

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS A LA GESTION

Número del Contrato:	No. CO1.PCCNTR. 7347469		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LIBERTAD RELIGIOSA, CULTOS Y CONCIENCIA DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	NELLY ESPERANZA OVALLE AREVALO		
No. de Cedula	35.196.392		
Fecha Inicio del Contrato	31/01/2025	Fecha de Terminación	30/12/2025
Periodo del Informe	01/04/2025 A 30/04/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	77.000.000
Valor a Pagar en este periodo	7.000.000
Saldo por Pagar	56.000.000
Pago No.	3

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
NO	NO	NO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	4602719002	Abril	350.000
Pensión			448.000
ARL			14.700

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato CO1.PCCNTR. 7347469 me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo 01/04/2025 A 30/04/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. un cronograma para el desarrollo de las actividades Establecer derivadas de la política pública de libertad religiosa, el cual deberá ser acordado con el supervisor del contrato.	La suscrita contratista socializa el cronograma de actividades
2. Apoyar en la realización de actividades y/o eventos dirigidos al sector religioso que se programen por	Se envía solicitud a oficina de prensa solicitando diseño de pendón institucional Coordinación Interinstitucional para las campañas en el Desarrollo de la Semana Santa 2025 en el

la Dirección de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y Posconflicto.	marco de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa, de Cultos y de Conciencia. solicitada por el Alcalde Leonardo Donoso Ruiz se solicita a servicios administrativos préstamo de transporte para la actividad de brújula 2025. se solicita a casa de cultura préstamo de parlante y micrófono actividad de brújula 2025 Se radica plan de contingencia y PMT para el viacrucis parroquia Nuestra Señora de la Salud Encuentros con parroquias: Se realizaron reuniones con los párrocos y equipos pastorales de las diferentes iglesias del municipio, en las que se acordaron aspectos logísticos, recorridos de procesiones, horarios de actividades y el acompañamiento de los organismos de seguridad y gestión del riesgo. Se brinda acompañamiento institucional durante el concierto gospel realizado por las iglesias cristianas como parte de las actividades conmemorativas de la Semana Santa Se brinda acompañamiento institucional durante la procesión de la dolorosa como parte de las actividades conmemorativas de la Semana Santa. Se brinda acompañamiento a los colegios participantes en la actividad de comparsa desarrollada como parte del proyecto Brújula Se realizaron presentaciones del decreto mediante el cual se crea y reglamenta el Banco de Proyectos de Cooperación Interreligiosa, así como del borrador de la resolución correspondiente, dirigidas a las integrantes de Frater Chía.
3. Apoyar la realización de capacitaciones, campañas y programas de sensibilización y socialización de la Política Pública de Libertad Religiosa, cultos y conciencia del municipio en	Se elabora ficha técnica para el evento de conmemoración del Día de la Libertad Religiosa y se solicitan cotizaciones relacionadas con la logística y requerimientos del mismo.

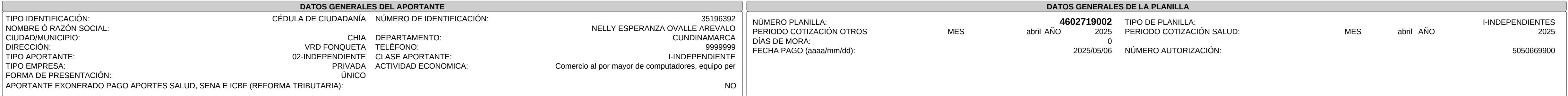
centros de salud y en mínimo (2) colegios privados que se encuentren en la jurisdicción del municipio.	Trabajo Articulado con Organizaciones y/o Entidades Religiosas – Proyecto “Misión Posible”. En el marco de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa, de Cultos y de Conciencia, para lo cual se realizó una primera reunión de socialización. Se organizó reunión en la Institución Educativa de Cerca de Piedra la cual tuvo como finalidad exponer el proyecto “Misión Posible” y evaluar la posibilidad de implementarlo con los estudiantes de la Institución Educativa Cerca de Piedra. Se organizó reunión con la IPS Hospital San Antonio de Chía, El encuentro tuvo como finalidad exponer el proyecto “Misión Posible” y evaluar la posibilidad de trabajar articuladamente. Se acompañó a socialización del proyecto Misión Posible en la IE Cerca de Piedra a los padres de familia en asamblea de padres.
4. Apoyar en la convocatoria y organización de los encuentros de la Mesa Municipal de Libertad Religiosa.	No se ejecutaron acciones durante el periodo
5. Coadyuvar en la consolidación de archivo, actas y documentos que se generen de las actividades derivadas de la política pública de libertad religiosa.	La contratista, ha archivado los documentos generados en el transcurso de este periodo según la norma
6. Brindar apoyo en la coordinación de capacitaciones que se programen con entidades externas, en temas de política pública de libertad religiosa.	Actividad de celebración del Día del Niño con apoyo de organizaciones y/o entidades religiosas con el fin de generar campañas de promoción y bienestar emocional. En cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Política Pública de Libertad Religiosa, de Cultos y de Conciencia Se envía invitación a las entidades y organizaciones religiosas para su participación en el diplomado en formulación de proyectos, junto con el enlace de inscripción correspondiente. Se realizan llamadas telefónicas a los integrantes

	de diversas organizaciones y entidades religiosas con el fin de invitarlos a participar en el diplomado en formulación de proyectos
7. Apoyar la implementación de la segunda fase del Banco de Iniciativas de Proyectos del Sector Interreligioso, de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio del Interior.	Participación en mesa de trabajo con el Dr. Ricardo Cárdenas, con el objetivo de revisar el borrador de la resolución del Banco de Cooperación Interreligiosa.
8. Realizar capacitaciones y campañas de divulgación sobre las garantías de la Política Pública de Libertad Religiosa, Cultos y Conciencia, en pro de evitar discriminación y violencia a causa de una creencia religiosa en Comisarias de Familia y Personería	Aplicación de encuestas de percepción de percepción de discriminación por motivos de creencia, cultos y conciencia, El objetivo de esta encuesta es conocer las percepciones y necesidades de la comunidad en relación con la libertad religiosa, promoviendo la inclusión y el respeto por las diferentes manifestaciones de fe. Reunión con Barras Futboleras – Promoción de Cultura campañas de Paz a través del Sector Religioso. En el Marco de la Política Publica Integral de Libertad Religiosa, de Cultos y de Conciencia.
9. Realizar campaña de divulgación del decreto 820 de 2019 o la norma que lo modifique, sustituya o derogue en las entidades descentralizadas del municipio IMRD y EMSERCHIA	Se envió correo electrónico a la Universidad Militar con el fin de solicitar ajustes a la propuesta presentada para los seminarios y el diplomado, en atención a los requerimientos establecidos para el proceso de contratación.
10. Realizar capacitación del decreto 820 de 2019 o la norma que lo modifique, sustituya o derogue a los rectores de los colegios públicos del municipio	Se envió correo electrónico a la Universidad Militar con el fin de solicitar ajustes a la propuesta presentada para los seminarios y el diplomado, en atención a los requerimientos establecidos para el proceso de contratación
11. Coadyuvar a el fortalecimiento de la mesa municipal de libertad religiosas a través de visitas a entidades y organizaciones del sector religioso	Posterior a una llamada telefónica en la que manifestó interés en ser parte de la Mesa de Libertad Religiosa, se envió correo electrónico al Pastor Yamid, de la Iglesia ADN Comunidad Cristiana, con el fin de formalizar la invitación a integrarse como miembro de dicha mesa. Se realizo visita institucional para socialización y coordinación de campañas del trabajo con el

	sector religioso e invitación a la Mesa de Libertad Religiosa.
12. Coordinar mesas de trabajo talleres y encuestas, con los diversos sectores religiosos del municipio para fase de alistamiento proyecto de acuerdo Política Publica	No se ejecutaron acciones durante el periodo
13. Coordinar mesas de trabajo talleres y encuestas, con los diversos actores involucrados y o interesados en la implementación de Política Pública del municipio.	No se ejecutaron acciones durante el periodo
14. Apoyar la aplicabilidad de mesas de trabajo, talleres y encuestas para la fase de alistamiento del proyecto de acuerdo municipal en la implementación de la Política Pública del municipio con las juntas de acción comunal.	No se ejecutaron acciones durante el periodo

1 correo enviado a la directora de tesorería el día 6 de MAYO de 2025 a viviana.quecan@chia.gov.co y denis.movilla@chia.gov.co con copia a sefira.vicente@chia.gov.co

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.



TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 448.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 448.000	\$ 0	\$ 448.000
SUBTOTALES:										\$ 448.000	\$ 0	\$ 448.000

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 350.000		\$ 0		\$ 0	\$ 350.000	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:													\$ 350.000	\$ 0	\$ 0	\$ 350.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 14.700	\$ 14.700	\$ 0	\$ 0	\$ 14.700
SUBTOTALES:									\$ 14.700	\$ 0	\$ 0	\$ 14.700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR					
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	\$ 56.000	\$ 0	\$ 56.000
SUBTOTALES:			\$ 56.000	\$ 0	\$ 56.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL						ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU							
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN			VALOR ADRES	TOTAL APORTE					ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC
SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																																																			
1	CC 35196392	OVALLE AREVALO NELLY ESPERANZA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 2.800.000		NO																			25-14 COLPENSIONES	30	\$ 2.800.000	\$ 448.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 448.000	EPS008-COMPENSAR	30	\$ 2.800.000	\$ 350.000	\$ 0	\$ 350.000	14-11 - ARL SURA	30	\$ 2.800.000	\$ 35196392	\$ 14.700	30	\$ 2.800.000	CCCF24-COMPENSAR	\$ 56.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:	\$ 868.700
----------------------	-------------------

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, ELLY ESPERANZA OVALLE AREVALO identificada con cédula de ciudadanía No. 35196392, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 07 del mes de mayo de la vigencia 2025.

FIRMA: Nelly Arevalle

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

Certificación Bancaria

Lunes, 05 de mayo de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que NELLY ESPERANZA OVALLE AREVALO identificado(a) con CC 35196392, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	61255904387	2010-01-21	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

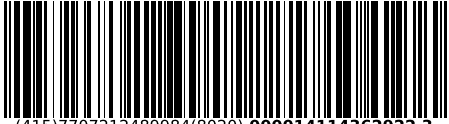
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01 800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, reportelo de inmediato a correosospedidos@bancolombia.com.co

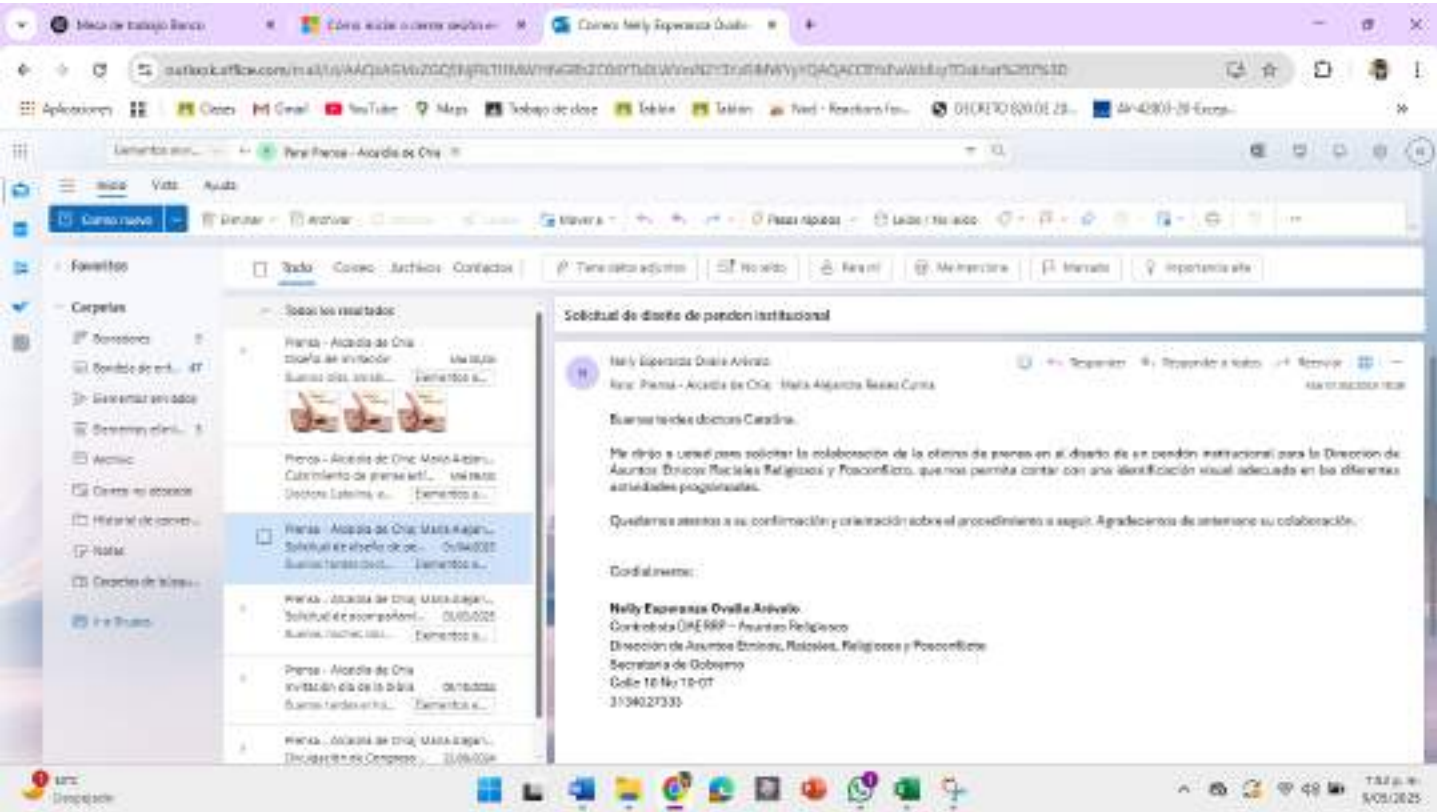
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141143629223			
		 (415)7707212489984(8020) 000014114362922 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 3 5 1 9 6 3 9 2 0		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 3 5 1 9 6 3 9 2	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5	
31. Primer apellido OVALLE		32. Segundo apellido AREVALO		33. Primer nombre NELLY	
34. Otros nombres ESPERANZA					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5	
41. Dirección principal VDA FONQUETA SEC CAROLINA					
42. Correo electrónico esperanzaovalle2016@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 3 4 0 2 7 3 3 3		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7 2 2 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 1 0 1		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre OVALLE AREVALO NELLY ESPERANZA					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

1. Para este periodo a suscrita contratista socializa el cronograma de trabajo y plan de acción para el año 2025.

MES	ABRIL																														
FECHA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Se envia solicitud a oficina de prensa solicitando diseño de pendon institucional																															
Asisti a reunion con parrocos para coordinar actividades de la semana mayor																															
Asisti a reunion virtual de actividad Brujula 2025																															
Se envian solicitud de cotizaciones para conmemoracion dia de la Biblia																															
se solicita a servicios administrativos prestamo de bus																															
se solicita a casa de cultura prestamo de parlante y microfono actividad de brujula																															
Se radica plan de contingecia y PMT para el viacrucis parroquia Nuestra Señora de la Salud																															
Se hace reunión en las Parroquias del Municipio																															

2. Apoyar en la realización de actividades y/o eventos dirigidos al sector religioso que se programen por la Dirección de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y Posconflicto.

Para el periodo de la suscrita contratista, envía solicitud a oficina de prensa solicitando diseño de pendón institucional



La suscrita contratista coordino reunión de Coordinación Interinstitucional para las campañas en el Desarrollo de la Semana Santa 2025 en el marco de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa, de Cultos y de Conciencia. solicitada por el Alcalde Leonardo Donoso Ruiz

DEPENDENCIA: Dirección de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y Posconflicto.

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:
Nelly Esperanza Ovalle Arévalo

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

- ☐ Consejo
- ☐ Comité
- ☐ Reunión Coordinar la logística para la Semana Santa.
- ☐ Otro

ACTA N°		FECHA	03 abril 2025		
LUGAR	Sala de juntas del despacho del alcalde				
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	
	Leonardo Donoso Ruiz	11.201.444	Alcalde	alcalde@chia.gov.co	
	María Alejandra Reales Culma	1.130.618.640	Directora de Asuntos Étnicos Raciales Religiosos y Posconflicto	maria.reales@chia.gov.co	
	Luis Guillermo Robayo	79161602	Párroco Capilla Santa Ana	lugurom@yahoo.es	
	José Elíseo Ballesteros	3191525	Párroco San Ezequiel Moreno	Jab_8@hotmail.com	
	Néstor Libardo García Romero	80466579	Párroco Santa Cruz	Nestorgr1174@gmail.com	
	Jorge Enrique Malpica	79433486	Párroco Nuestra Señora de la salud	plsalud@diosesisdezipaquira.org	
	Mauricio Saavedra	80091052	Párroco Santa Lucia	Mauriciosaaavedra81@gmail.com	

	Luis Fernando Roldan	11523268	Párroco Nuestra Señora de Guadalupe	pguadalupe@diosesisdezipaquira.org
	Nelly Esperanza Ovalle	35196392	Contratista DAERRP	Nelly.ovalle@chia.gov.co
	Catalina Uribe	52144086	Prensa	Catalina.uribe@chia.gov.co
	Carlos Alberto Núñez	81720285	Contratista prensa	Carlos.nuñez@chia.gov.co
	Cindy Garay Garzón	52781057	Asesor	Cindy.garayemserchia@chia.gov.co
	Miguel Ángel Gil	1072639673	Emserchia	
	Miguel Ángel Barreto	73343364	Comandante SMM	Miguel.barreto@chia.gov.co
	Gilberto Cifuentes	80398077	Director movilidad	Gilberto.cifuentes@chia.gov.co
	Andrea Santafe	63514159	Prof. universitario Gobierno	Andrea.santafe@chia.gov.co
	Mario Delgado	2995163	Turismo director	Mario.delgado@chia.gov.co
	Dumar Javier Figueredo	80849579	Asesor	Dumar.figueredo@chia.gov.co
	Hansel Gaona Pérez	1072652990	Secretario gobierno	Hansel.gaona@chia.gov.co
	Milton Suarez	79434454	Director infraestructura	Milton.suarez@chia.gov.co
	Diana Vargas	52645139	Técnico dirección turismo	Diana.vargas@chia.gov.co
	Ana María Ramírez	1072670881	Contratista gobierno	Anamaria.ramirez@chia.gov.co
	Liseth Varela	1072658991	Secretaria medio ambiente	Lizeth.varela@chia.gov.co
	Paula Sofia González	1072670881	Contratista SG/GRD	Paula.gonzalez@chia.gov.co
	Daniel Casas Arévalo	1072710720	Contratista SG/GRD	Daniel.casas@chia.gov.co
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Coordinar la logística las diferentes programaciones de la semana santa				

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Alejandra Reales Directora de Asuntos Étnicos Raciales Religiosos y Posconflicto, dio inició con una intervención del equipo organizador, quien resaltó que por iniciativa del señor Alcalde, se convocó a esta reunión con el objetivo de articular, escuchar y apoyar a las parroquias en la organización de los diferentes actos religiosos y actividades culturales en el marco de la celebración de Semana Santa.

El Alcalde el doctor Leonardo Donoso Ruiz agradeció la participación de los representantes parroquiales, destacando la importancia de conocer de primera mano la programación de los oficios religiosos. Señaló que, pese a las limitaciones logísticas del municipio (como la disponibilidad de agentes de tránsito), es fundamental coordinar con tiempo y mitigar impactos en temas de movilidad, seguridad, gestión del riesgo, servicios públicos y ambiente.

Se expusieron las siguientes consideraciones:

La necesidad de planificar de manera anticipada los recorridos y horarios de procesiones, especialmente en fechas como Domingo de Ramos, Jueves Santo, Viernes Santo y Domingo de Resurrección, ya que son eventos de alta concurrencia ciudadana.

El compromiso del municipio de acompañar los eventos más representativos, tales como la misa campal del Domingo de Ramos en el parque principal y las procesiones tradicionales en cada parroquia.

Participación activa de áreas clave:

Servicios Públicos: Coordinación de luminarias, podas, aseo y embellecimiento de zonas por donde transitarán las procesiones.

Dirección de Libertad Religiosa y Secretaría de Gobierno: Acompañamiento institucional y logístico.

Coordinadores específicos por zonas: Cementerio (Beatriz), Balvanera (Medio Ambiente), Parque Principal (Cindy).

El señor Alcalde enfatizó que, aunque el Estado debe mantener neutralidad frente al culto religioso, el enfoque de esta articulación es cultural, turístico y patrimonial, razón por la cual se realizará difusión institucional por medios oficiales. Finalmente, se reiteró que cada parroquia debe remitir su agenda de actividades religiosas para permitir a las dependencias municipales organizar su apoyo logístico con suficiente antelación y solicita conocer qué párrocos están presentes en la reunión, procediendo a saludar y registrar la asistencia de los siguientes representantes eclesiásticos:

Padre Guillermo – Parroquia del Centro Chía

Padre Luis Fernando – Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe

Padre Orley – Parroquia Sagrada Familia

Padre José Eliseo – Parroquia San Ezequiel Moreno

Padre Mauricio – Parroquia Santa Lucía

Padre William – Parroquia Cristo Rey

Padre Néstor- Parroquia Santa Cruz

Padre Jorge – Parroquia Nuestra Señora de la Salud

Se deja constancia de la ausencia del Padre Luis, representante de la Parroquia Santa Mónica.

Durante el desarrollo de la reunión, el Padre Jorge informa que únicamente la Parroquia Santa Lucía tiene programadas procesiones. No obstante, el director de Tránsito, señor Gilberto, interviene para aclarar que también están previstas procesiones en las parroquias: Nuestra Señora de la Salud, Santa Lucía, Sagrada Familia

Por su parte, la doctora Sofía González manifiesta que hace falta completar documentación relacionada con los permisos de gestión del riesgo, necesarios para el desarrollo seguro de las actividades religiosas.

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA		
En respuesta, la doctora Alejandra comunica que se elaborará una lista de verificación (checklist) con los requisitos que aún están pendientes, con el fin de identificar necesidades puntuales y apoyar desde la administración en el cumplimiento de los trámites requeridos. El señor Alcalde Leonardo Donoso solicita la colaboración de todos los actores involucrados y expresa el compromiso de la Administración Municipal de realizar visitas a cada una de las parroquias, para coordinar directamente las actividades y brindar acompañamiento institucional. Además, pone a disposición de las parroquias los coros de la Casa de la Cultura, para que puedan ser incluidos en los actos litúrgicos o actividades religiosas que así lo requieran, fortaleciendo el componente cultural de la Semana Santa. Para lo cual se agendan de la siguiente manera:		
Parroquia Santa Lucia a. m.	Mauricio Saavedra	Lunes 07 de abril 8:00
Nuestra Señora de la Salud 11:00 a. m.	Jorge Malpica	Lunes, 07 de abril
Nuestra señora de Guadalupe p. m	Luis Fernando Roldan	Lunes 07 de abril 3:00
Capilla Santa Ana a. m.	Guillermo Robayo	Martes 08 de abril 9:00
La Sagrada Familia 11:00 a. m.	Orley Alonso Mesa	Martes 08 de abril
La Santa Cruz p. m.	Néstor Libardo García	Martes 08 de abril 3:00
Iglesia San Ezequiel Moreno 8:00 a. m.	José Eliseo Ballesteros	Miércoles 09 de abril
Iglesia Cristo Rey 3:00 p. m.	William Velásquez	Miércoles 09 de abril
Iglesia Santa Mónica Luis Sabino 6:00 p. m.	Luis Sabino	Miércoles 09 de abril

3. CONCLUSIONES		
Como cierre de la reunión, se establece que los representantes de cada una de las dependencias municipales, incluyendo la Dirección de Asuntos Religiosos, Tránsito, Gobierno, Gestión del Riesgo, Turismo, Cultura, y una persona de la Secretaría de Hacienda, estarán disponibles y en constante articulación con las parroquias del municipio. Esto, con el objetivo de brindar acompañamiento oportuno, coordinar eficazmente cada actividad relacionada con la Semana Santa y garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos. Adicionalmente, se aclara que la presencia de un funcionario de Hacienda permitirá resolver cualquier inquietud relacionada con aspectos tributarios o de impuestos que puedan surgir en el marco de la celebración religiosa.		
4. COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO

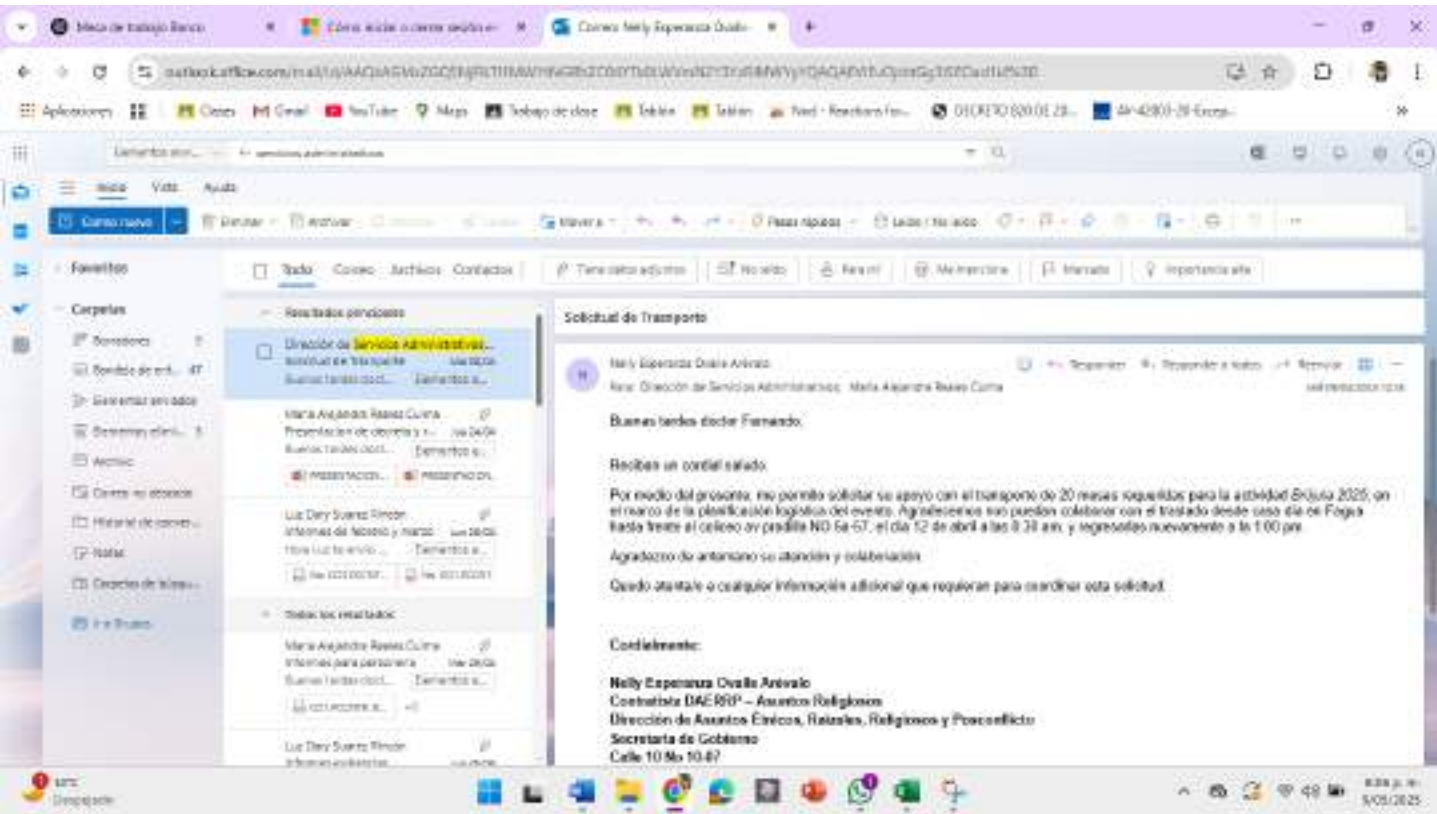
5. ANEXOS



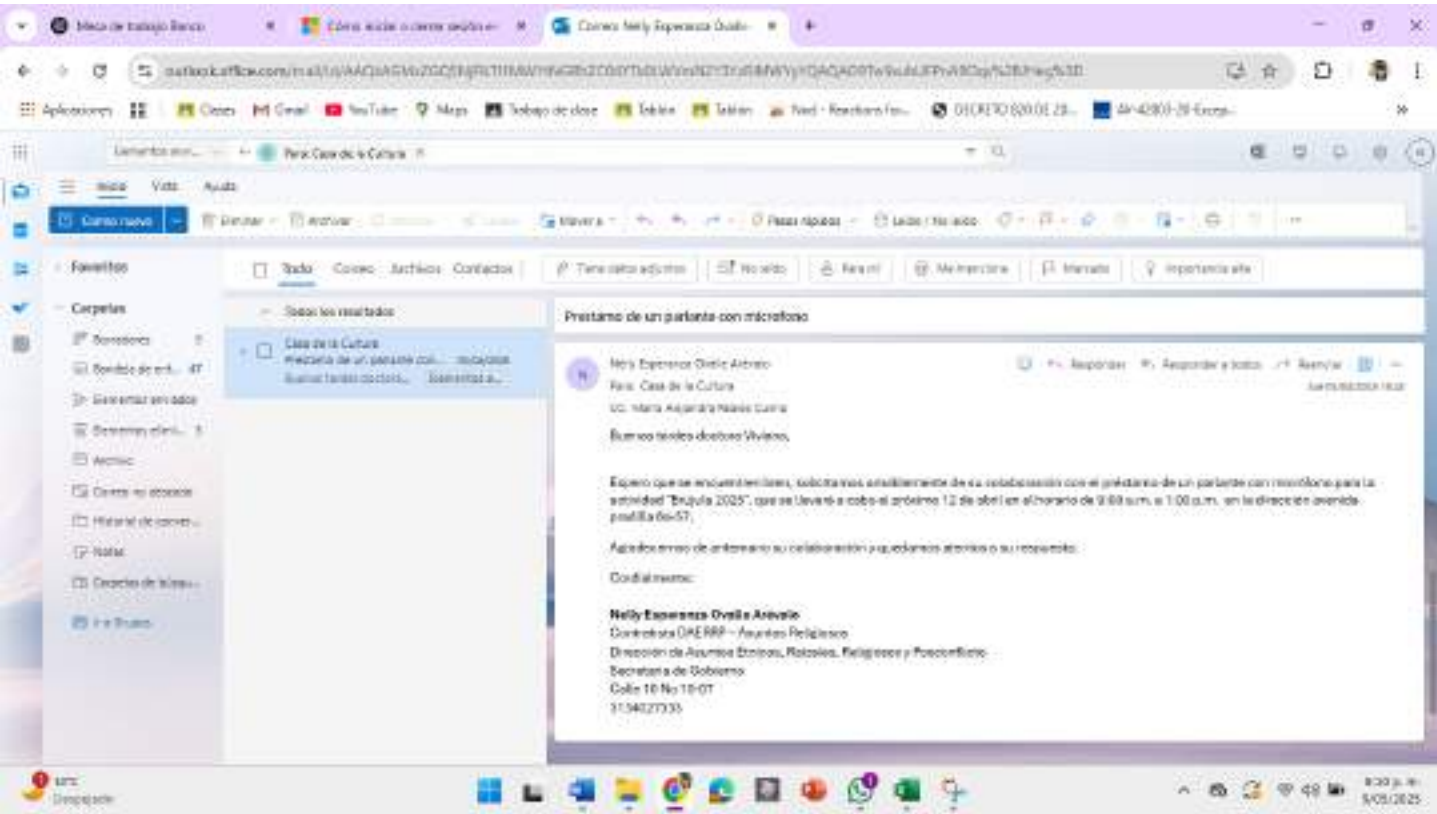
Se anexa planilla de asistencia como soporte de firmas de la reunión

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN						
REGISTRO DE ASISTENCIA					00060	80-PT-0043
					PAGINAS	7 de 2
CAPACITACIÓN		CONFERENCIA	REUNION	OTRO	JUEVES	
TÍTULO: Coordinación para la Semana Santa		FECHA: 3 Abril 2025		LUGAR: Sala de reuniones		
OBJETIVO: Coordinación para la Semana Santa		TEMÁTICA: Semana Santa		LUGAR: Sala de reuniones		
COORDINADOR: [Nombre]		ASISTENTES: [Listado de nombres]		OTROS: [Otros datos]		
Se anexa planilla de asistencia como soporte de firmas de la reunión						
Nº	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	EDUCACIÓN / EMPLEO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Andrés Guerrero Robayo M	79161602	Profesor de Inglés	Docente	andresgrobayo@gmail.com	[Firma]
2	José María Rodríguez P.	8131325	Profesor de Matemáticas	Docente	josemariarodriguez@gmail.com	[Firma]
3	Nancy Patricia García Soto	80466573	Profesora de Lengua	Docente	nancygarciasoto@gmail.com	[Firma]
4	Diego E. Rodríguez	99933442	Profesor de Física	Docente	diegoerodriguez@gmail.com	[Firma]
5	María Fernanda	80001052	Profesora de Química	Docente	mariafernanda@gmail.com	[Firma]
6	Fernando Maldonado	11888268	Profesor de Historia	Docente	fernandomaldonado@gmail.com	[Firma]
7	Nancy Alexandra Cruz	85166345	Profesora de Inglés	Docente	nancyalexandracruz@gmail.com	[Firma]
8	Marcelina Becker Urrutia	87065640	Profesora de Matemáticas	Docente	marcelinabecker@gmail.com	[Firma]
9	Diego Viteri	82146882	Profesor de Física	Docente	diegoviteri@gmail.com	[Firma]
10	Andrés Alvarado Naranjo	81720725	Profesor de Química	Docente	andresalvaradonaranjo@gmail.com	[Firma]
11	Andrés Alvarado Naranjo	81720725	Profesor de Química	Docente	andresalvaradonaranjo@gmail.com	[Firma]
12	Andrés Alvarado Naranjo	81720725	Profesor de Química	Docente	andresalvaradonaranjo@gmail.com	[Firma]

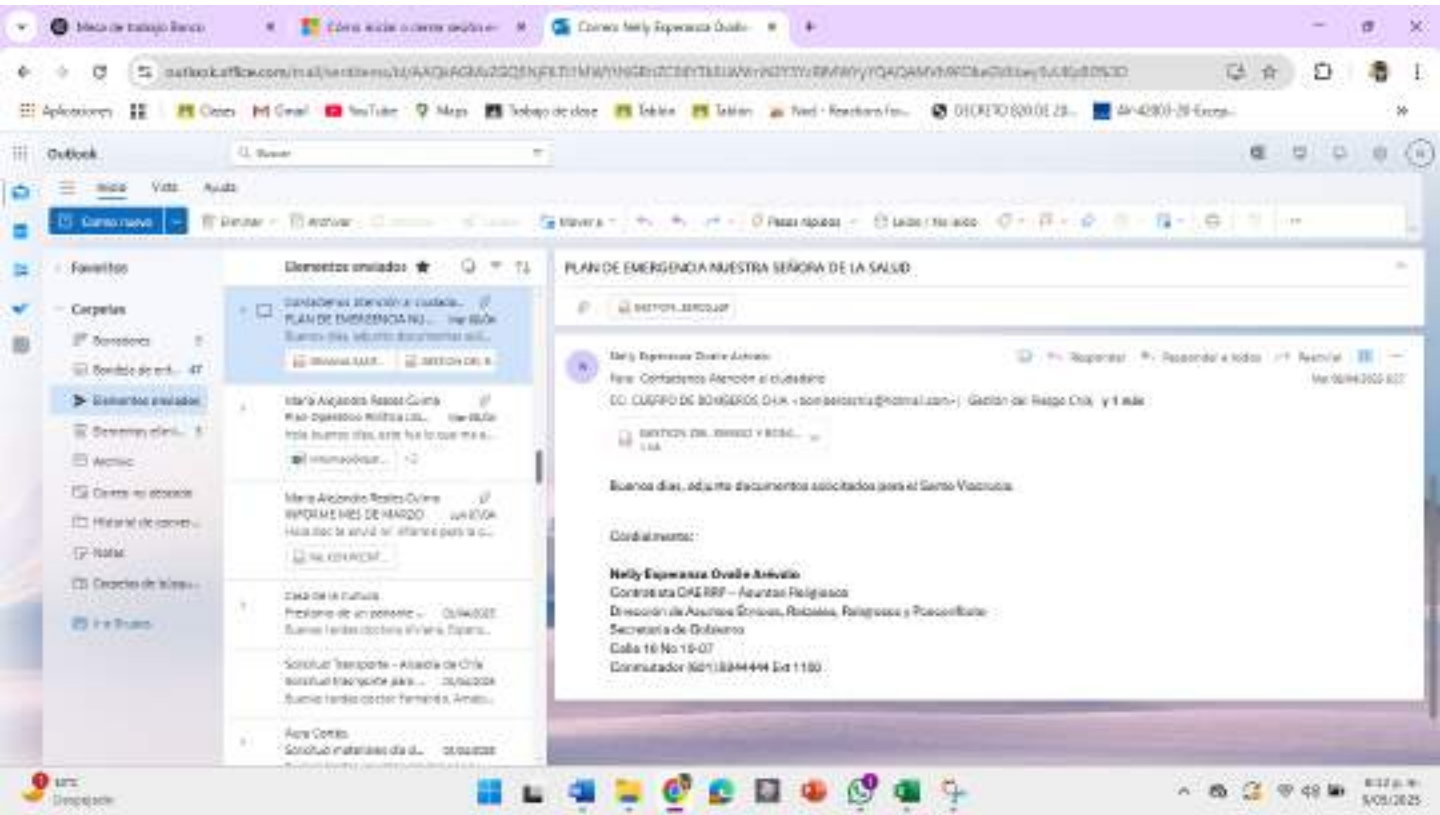
La suscrita contratista solicita a servicios administrativos préstamo de transporte para la actividad de brújula 2025.



La suscrita contratista solicita a casa de cultura préstamo de parlante y micrófono actividad de brújula 2025



La suscrita contratista radica plan de contingencia y PMT para el viacrucis parroquia Nuestra Señora de la Salud y San Ezequiel Moreno.



La suscrita contratista genera encuentros con parroquias: Se realizaron reuniones con los párrocos y equipos pastorales de las diferentes iglesias del municipio, en las que se acordaron aspectos logísticos, recorridos de procesiones, horarios de actividades y el acompañamiento de los organismos de seguridad y gestión del riesgo.

PROCESO:

DEPENDENCIA: Dirección de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y Posconflicto.

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

Nelly Esperanza Ovalle Arévalo

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

- ☐ Consejo _____
- ☐ Comité _____
- ☐ Reunión _ Coordinar logística de Semana Santa _____

ACTA N°		FECHA	07 abril 2025	
LUGAR	Parroquia Santa Lucia			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	Juliana Andrea Parra	52994653	Cultura	vivianaparra@chia.gov.co
	Clarivel Medina Ospina	1051414799	Contratista Cultura	Claris2909@gmail.com
	Nelly Esperanza Ovalle Arévalo	35.196.392	Contratista DAERRP	nelly.ovalle@chia.gov.co
	Euclides Gómez	11436951	Hacienda contratista	Euclides.gomez@chia.gov.co
	Wilson Peñarate	1019207356	Profesional universitario	Wilson.peñarate@chia.gov.co
	Carlos Alberto Núñez	81720285	Prensa contratista	Carlos.nuñez@chia.gov.co
	Andrea Santafe	63514159	Prof. universitario Gobierno	Andrea.santafe@chia.gov.co
		Carolina López	35199465	Asesor Despacho
	Indira Pinilla	1072700859	Contratista gobierno	Indirapinilla93@gmail.com
	Cindy Garay Garzón	52781057	Asesor	Cindy.garayemserchia@chia.gov.co
	Fredy Ortiz	2965845	Asesor	Fresy.ortiz@chia.gov.co
	Dumar Javier Figueredo	80849579	Asesor	Dumar.figueredo@chia.gov.co
	Mario Delgado	2995163	Turismo director	Mario.delgado@chia.gov.co
	Gilberto Cifuentes	80398077	Director movilidad	Gilberto.cifuentes@chia.gov.co
	Libardo Jiménez	2994386	Sub comandante transito	Libardoj234@gmail.com
	Karen Vivas	1052402744	Técnico medio ambiente	Karen.vivas@chia.gov.co
	Carlos Guitarrero	1070916932	Director hacienda	Carlos.guitarrero@chia.gov.co
	Fredy Rodríguez	1072640905	Director urbanismo	Andres.rodriguez@chia.gov.co

	Mauricio Saavedra	80091052	Párroco	Mauriciosaaavedra81@ gmail.com
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Coordinar la logística de la Parroquia Santa Lucia para la Semana Santa				
2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA				
Bienvenida y contextualización: La Dra. Carolina López en nombre del alcalde Leonardo Donoso Ruiz, da un saludo cordial al Padre Mauricio Saavedra por su disposición para coordinar las actividades de Semana Santa. Informa que el propósito de la reunión es articular esfuerzos logísticos entre las distintas dependencias del distrito, incluyendo temas de movilidad, gestión del riesgo, turismo y asuntos religiosos.				
Intervención del Padre Mauricio Saavedra: El Padre Mauricio informa que ya ha radicado los documentos requeridos ante las oficinas de Gestión del Riesgo y Movilidad, los cuales ya han sido aprobados. Asimismo, presenta y detalla los recorridos religiosos programados para la Semana Santa 2025: Viernes de Dolores (11 de abril): Recorrido a las 5:45 p.m. Domingo de Ramos (13 de abril): Procesión a las 8:00 a.m. Lunes Santo (14 de abril): Evento en el parque principal a las 10:30 a.m. Martes Santo (15 de abril): Evento a las 10:30 a.m. Miércoles Santo (16 de abril): Evento a las 10:30 a.m. Viernes Santo (18 de abril): Santo Viacrucis: 5:00 a.m. y Procesión del Santo Sepulcro: 6:00 p.m. Sábado Santo (19 de abril): Procesión de la Virgen de los Dolores a las 3:00 p.m. Domingo de Resurrección (20 de abril): Procesión a las 7:45 p.m.				
Intervención del Director de Turismo, Mario Delgado: El Director informa que ya se ha coordinado la instalación de pantallas frente a la parroquia para las celebraciones del Domingo de Ramos y del Domingo de Resurrección, así como la disposición de 5.000 sillas para las misas campales.				
Intervenciones adicionales: Desde la Secretaría de Gobierno se confirma el acompañamiento institucional con presencia de la Policía, ambulancias y equipos de movilidad. La Oficina de Prensa coordinará las invitaciones institucionales y la difusión de los oficios religiosos. Se recuerda que la visita a los monumentos el Jueves Santo se extenderá toda la noche hasta las 11:00 a.m. del Viernes Santo, según indica el párroco.				
Asuntos varios: Desde Hacienda y Urbanismo se resuelven dudas relacionadas con el pago del impuesto predial.				

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
Se informa que está pendiente la reunión específica con Gestión del Riesgo, cuya fecha y hora serán comunicadas con antelación.

3. CONCLUSIONES
Se concluye que la planificación logística para la Semana Santa en la Parroquia Santa Lucía está debidamente coordinada entre las distintas entidades participantes. Se mantiene el compromiso de seguir articulando esfuerzos y se recuerda la importancia de la reunión pendiente con Gestión del Riesgo.

4. COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO

5. ANEXOS
 Se anexa planilla de asistencia como soporte de firmas de la reunión y programación de la Parroquia.

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN						
REGISTRO DE ASISTENCIA		CÓDIGO	80-FT-02-V2			
PÁGINAS		1 de 2				
CAPACITACIÓN	ENTRENAMIENTO	REUNIÓN	OTRO (*)			
PROCESO: <u>Secretaría de Gobierno</u>		DEPENDENCIA: <u>Dirección Asuntos Éticos Recintos Relojero</u>				
FECHA: <u>07 abn 2023</u>	HORARIO: <u>8:30</u>	LUGAR: <u>Parroquia Santa Lucía</u>				
RESPONSABLE DEL EVENTO: <u>Nelly Espinoza Ovalle</u>		CARGO: <u>Contratista DAERP</u>				
NOMBRE DEL EVENTO / TEMA: <u>Logística para Serrero Santa</u>						
Cumpliendo a lo dispuesto en la Ley 1861 de 2012 por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1071 de 2013, con el consentimiento de los participantes AUTORIZO a la Alcaldía de Cúcuta para que utilice mis datos personales, incluidos mis imágenes y en sus, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente seguimiento de ellas. Asimismo, autorizo que se me informe por la Alcaldía Municipal de Cúcuta de la Policía de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: http://www.2da-alcaldia.com.co/gestor/privacidad.php?file=1112-transparencia/consentimiento-para-notificaciones-policia-de-proteccion-de-datos-2023-05-05 o en el correo electrónico: proteccion@2da-alcaldia.com.co						
Nº	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Andrés Medina Ospino	1051919799	CUHURA	Analista	andresmedina@gmail.com	<i>[Firma]</i>
2	Diego Andrés Biza E.	31.444.672	Alcaldía	Dir. Cultura	diegoabiza@2da-alcaldia.com	<i>[Firma]</i>
3	Enrique García For	1026851	Alcaldía	Prof. Contrabista	enriquegarciafor@2da-alcaldia.com	<i>[Firma]</i>
4	Wilson Andrés Biza Biza	1021350	DP - SOP	Prof. Contrabista	wilsonabiza@2da-alcaldia.com	<i>[Firma]</i>
5	Carlos Alberto Naranjo H	8.720.285	Alcaldía	Contrabista	carlosalberto@2da-alcaldia.com	<i>[Firma]</i>
6	Aprieta SANCHEZ	67514157	Soc. Civil	Progr. Cívico	aprietasanchez@gmail.com	<i>[Firma]</i>
7	Nelly Espinoza Ovalle	35196352	DAERP	Contrabista	nellyespinozaovalle@gmail.com	<i>[Firma]</i>
8	Carolina López Z.	35199465	Despacho	ASESOR	carolinalez@2da-alcaldia.com	<i>[Firma]</i>
9	Andrés Páez Ovalle	1011002091	Alcaldía	Contrabista	andrepaez@2da-alcaldia.com	<i>[Firma]</i>
10	Yenny GARCÍA GARCÍA	82.191.057	CONSEJO	ASESOR	yennygarcia@2da-alcaldia.com	<i>[Firma]</i>
11	Fredy A. Ortiz	2.965.847	Despacho	ASESOR	fredyortiz@2da-alcaldia.com	<i>[Firma]</i>
12	Diego Biza Biza	30299399	Despacho	ASESOR	diegoabiza@2da-alcaldia.com	<i>[Firma]</i>

PROCESO:

DEPENDENCIA: Dirección de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y Posconflicto.

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

Nelly Esperanza Ovalle Arévalo

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

- ☐ Consejo _____
- ☐ Comité _____
- ☐ Reunión Coordinar logística de Semana Santa

ACTA N°		FECHA	07 abril 2025
LUGAR	Parroquia Nuestra Señora de la Salud		

	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
ASISTENTES	Jorge Enrique Malpica	79433486	Párroco	plsaludchia@diosesiszipaquira.org
	Alejandra Reales	1130618640	Directora DAERRP	María.reales@chia.gov.co
	Nelly Esperanza Ovalle Arévalo	35.196.392	Contratista DAERRP	nelly.ovalle@chia.gov.co
	Euclides Gómez	11436951	Hacienda contratista	Euclides.gomez@chia.gov.co
	Andrés Villaquira	1030609749	Contratista turismo	Andres.villaquira@chia.gov.co
	Carlos Alberto Núñez	81720285	Prensa contratista	Carlos.nuñez@chia.gov.co
	Arsenio Noguera	80403135	Director Derechos y resolución conflictos	Arsenio.noguera@chia.gov.co
	Carolina López	35199465	Asesor Despacho	Carolina.lopez@chia.gov.co
	Indira Pinilla	1072700859	Contratista gobierno	Indirapinilla93@gmail.com
	Cindy Garay Garzón	52781057	Asesor	Cindy.garayemserchia@chia.gov.co
	Liseth Varela	1072658991	Secretaria medio ambiente	Lizeth.varela@chia.gov.co
	Libardo Jiménez	2994386	Sub comandante transito	Libardoj234@gmail.com
	Catalina Uribe	52144086	Secretaria prensa	Catalina.uribe@chia.gov.co
	Miriam Suta	35473975	Profesional especializada urbanismo	Miriam.suta@chia.gov.co
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Coordinar la logística de la parroquia Nuestra Señora de la Salud para la Semana Santa				

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Bienvenida y Presentación

La Dra. Carolina López, en nombre del alcalde Leonardo Donoso Ruiz, da un saludo cordial al Padre Jorge Enrique y presentó a cada uno de los funcionarios presentes. El objetivo central fue coordinar las actividades y requerimientos logísticos para la correcta realización de las celebraciones de Semana Santa en la Parroquia Santa Lucía.

Revisión de Programación General

Se revisó la programación enviada previamente por la parroquia, en la cual ya están establecidas las fechas y horarios de las celebraciones litúrgicas y procesiones. Se identificaron tres recorridos principales que requieren atención logística especial:

Domingo de Ramos: Hora: 9:30 a. m., lugar de inicio: Sector Nuevo Milenio, se requiere: Apoyo de movilidad, presencia de seguridad, acompañamiento de comunidad.

Viernes Santo (Vía Crucis principal): hora: 6:00 a. m, Ruta: Desde el Convento de las Filipenses → Calle 24 → Carrera 6ª → Calle 26 → Carrera 7ª → Calle 29 (Iglesia), se requiere: Coordinación con movilidad, señalización, plan de emergencia, carta de intención y planos actualizados.

Domingo de Resurrección: hora: 9:30 a. m., lugar de inicio: Parque de Las Flores, se requiere: Coro para misa principal, apoyo logístico en audio y movilidad.

Logística y Coordinación Institucional

Se designó a Esperanza como enlace para la consolidación de requerimientos y el envío de documentación necesaria.

Se acordó que el correo oficial para el envío de cartas y planos será: secretariamovilidad@chia.gov.co y copia a gestión de riesgo: gestiondelriesgo@chia.gov.co.

Se gestionará un plan de emergencia general y específico para cada recorrido.

Se coordinará con Cultura y Turismo para aprovechar la dimensión de turismo religioso y acompañar con actividades musicales (coros).

Se propuso la creación de un audio institucional con indicaciones generales de seguridad para reproducir antes de cada evento.

Seguridad y Cierres Viales

Obras públicas y movilidad revisarán la necesidad de extintores y cierres según cada ruta. Se solicitará a las secretarías participantes la validación del mapa de cierres y que compartan los recorridos a los delegados.

Comunicaciones y Difusión

Se coordinará con la emisora para entrevistas, transmisiones y difusión del cronograma.

La Alcaldía grabarán un video institucional de invitación a la comunidad.

Se incentivará la difusión de los eventos desde una perspectiva religiosa, cultural y comunitaria.

Otros Temas Abordados

Se acordó que el Jueves Santo los templos permanecerán abiertos hasta las once de la noche para la visita de los monumentos.

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Las celebraciones de la Pasión del Señor el Viernes Santo serán a las 3:00 p. m.

Se evaluó la posibilidad de ofrecer un concierto sacro como parte del cierre de la Semana Santa.

3. CONCLUSIONES

Enviar rutas definitivas al correo institucional.

Confirmar presencia de coros y horarios exactos.

Validar el plan de emergencias y cierres viales con las autoridades correspondientes.

Coordinar logística de transmisión y pantallas para el evento del Domingo de Resurrección.

4. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Se enviará a movilidad y gestión del riesgo PMT y plan de emergencia	Esperanza Ovalle	07/04/2025

5. ANEXOS



Se anexa planilla de asistencia como soporte de firmas de la reunión y programación de la Parroquia

	Nelly Esperanza Ovalle Arévalo	35.196.392	Contratista DAERRP	nelly.ovalle@chia.gov.co
	Euclides Gómez	11436951	Hacienda contratista	Euclides.gomez@chia.gov.co
	Fredy Ortiz	2965845	Asesor	Fresy.ortiz@chia.gov.co
	Carlos Alberto Nuñez	81720285	Prensa contratista	Carlos.nuñez@chia.gov.co
	Wilson Peñarate	1019207356	Profesional universitario	Wilson.peñarate@chia.gov.co
	Paula Sofia González	1072670881	Contratista SG/GRD	Paula.gonzalez@chia.gov.co
	Indira Pinilla	1072700859	Contratista gobierno	Indirapinilla93@gmail.com
	Cindy Garay Garzón	52781057	Asesor	Cindy.garayemserchia@chia.gov.co
	Liseth Varela	1072658991	Secretaria medio ambiente	Lizeth.varela@chia.gov.co
	Libardo Jiménez	2994386	Sub comandante transito	Libardoj234@gmail.com
	Viviana Andrea Parra	52994653	Directora cultura	Viviana.parra@chia.gov.co
	Fredy Rodríguez	1072640905	Director urbanismo	Andres.rodriguez@chia.gov.co
	Daniel Casas Arévalo	1072710720	Contratista SG/GRD	Daniel.casas@chia.gov.co
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Coordinar la logística de la parroquia Nuestra Señora de Guadalupe para la Semana Santa				

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
Saludo e introducción: La Dr. Fredy Ortiz en nombre del alcalde Leonardo Donoso Ruiz, da un saludo cordial al Padre Luis Fernando, agradeciéndole su disposición y atención. Explica que el objetivo del encuentro es coordinar las actividades litúrgicas de Semana Santa, especialmente en lo relacionado con la logística de movilidad, gestión del riesgo y otros apoyos institucionales requeridos. Intervención del Padre Luis Fernando: El Padre informa que no realizará procesiones fuera del templo parroquial, con el propósito de no afectar la movilidad del sector. No obstante, pone en conocimiento que los alférez de La Valvanera están organizando procesiones para el Domingo de Ramos y el Domingo de Resurrección, saliendo desde el polideportivo y recorriendo la falda de la montaña hasta llegar al templo. También menciona que ya ha enviado la programación oficial a las instancias correspondientes. Programación Litúrgica Confirmada: Viernes de Dolores: 6:00 p.m.

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
Sábado de Dolores (por los enfermos - Templo Guadalupe): 2:00 p.m. Domingo de Ramos: 10:00 a.m. y 12:00 p.m. Lunes Santo: 5:00 p.m.: Exposición al Santísimo y confesiones 6:00 p.m.: Santa Misa con unción Martes y Miércoles Santos: No habrá celebraciones Jueves Santo (Cena del Señor): 5:00 p.m. Viernes Santo: 5:00 a.m.: Santo Viacrucis (dentro del templo parroquial) 5:00 p.m.: Celebración de la Pasión del Señor Sábado Santo (Vigilia Pascual): 8:00 p.m. Domingo de Resurrección: 10:00 a.m. y 12:00 p.m. Visita a los Monumentos: La Dra. Carolina pregunta hasta qué hora permanecerá abierta la parroquia el Jueves Santo. El Padre Luis Fernando responde que estará disponible hasta las 11:00 p.m. para la visita de los fieles. Apoyos institucionales confirmados: La Secretaría de Gobierno acompañará la jornada del jueves en la noche para garantizar la seguridad de los feligreses. El equipo de Movilidad brindará apoyo durante los recorridos organizados por los alféreces de La Valvanera. La oficina de prensa hará la respectiva divulgación de la programación Se resolvieron inquietudes del Padre Luis Fernando frente al pago del impuesto predial, gracias a la presencia de representantes de Hacienda y Urbanismo.
3. CONCLUSIONES
Se establece que la logística y programación de la Semana Santa en la Parroquia Nuestra Señora de están debidamente organizadas. Se resalta el compromiso de las entidades institucionales en el acompañamiento y coordinación de las actividades programadas. Se deja pendiente la verificación y acompañamiento de las procesiones externas organizadas por los alféreces de La Valvanera.
4. COMPROMISOS

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Nelly Esperanza Ovalle Arévalo

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo

☐ Comité

☒ Reunión Coordinar logística de Semana Santa

ACTA N°		FECHA	08 abril 2025	
LUGAR	Parroquia Sagrada Familia			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	Hanna Valentina Figueroa	1000186019	Aux administrativa emserchia	Auxiliarnuevonegocios@emserchia.gov.co
	Wilmer Yesid Arévalo	1072667882	Contratista DSP	wilmer.arevalo@chia.gov.co
	Nelly Esperanza Ovalle Arévalo	35.196.392	Contratista DAERRP	nelly.ovalle@chia.gov.co
	Euclides Gómez	11436951	Hacienda contratista	Euclides.gomez@chia.gov.co
	Wilson Peñarate	1019207356	Profesional universitario	Wilson.peñarate@chia.gov.co
	Johanna Rodríguez	1072641001	Profesional despacho alcalde	Johanna.rodriguez@chia.gov.co
	Indira Pinilla	1072700859	Contratista gobierno	Indirapinilla93@gmail.com
	Nancy Moreno	51964728	profesional prensa	Nancy.moreno@chia.gov.co
	Diego Armando Briceño	80111671	Gestor cultural cultura	Musicalproyecto4@gmail.com
	Karen Julieth Vivas	1052402744	Gestor cultural cultura	Karen.vivas@chia.gov.co
	Fredy Ortiz	2965845	Asesor	Fresy.ortiz@chia.gov.co
	Paula Sofia González	1072670881	Contratista SG/GRD	Paula.gonzalez@chia.gov.co
	Mario Delgado	2995163	Turismo director	Mario.delgado@chia.gov.co
	Libardo Jiménez	2994386	Sub comandante transito	Libardoj234@gmail.com
	Fredy Rodríguez	1072640905	Director urbanismo	Andres.rodriguez@chia.gov.co

	Daniel Casas Arévalo	1072710720	Contratista SG/GRD	Daniel.casas@chia.gov.co
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Coordinar la logística de la Parroquia Santa Lucia para la Semana Santa				

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
Apertura: El Dr. Fredy da un saludo en nombre del alcalde Leonardo Donoso Ruiz, da un saludo cordial al Padre Orley y agradece su disposición para atender esta reunión con el objetivo de coordinar las actividades litúrgicas y logísticas de la Semana Santa. Se indica que es fundamental articular el trabajo con las diferentes dependencias institucionales para garantizar la movilidad, la seguridad y la adecuada gestión del riesgo. Intervención del Pbro. Orley: El Padre agradece la colaboración institucional y expresa que ya tiene toda la programación definida y la documentación enviada a las entidades pertinentes. Destaca el apoyo recibido en años anteriores y reitera la importancia de mantener la coordinación activa durante las celebraciones. Programación Litúrgica Confirmada: Domingo de Ramos (13 de abril): Eucaristías y bendiciones de ramos: 7:00 a.m. 12:00 p.m. 5:00 p.m. 7:00 p.m. (No habrá misa a las 9:00 a.m.) 10:30 a.m.: Procesión de conmemoración de la entrada del Señor en Jerusalén Salida: Hermanas Auxiliadoras Sacerdotales – Calle 25 Jueves Santo (17 de abril): 8:30 a.m.: Oración de Laudes 9:00 a.m.: Eucaristía por los enfermos y Sacramento de la Unción de los Enfermos 4:00 p.m.: Misa Vespertina de la Cena del Señor y Lavatorio de los Pies 8:00 p.m.: Procesión de Predicación en el Puerto de los Olivos Salida: Colegio Padre Manyanet Viernes Santo:

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
10:00 a.m.: Santo Viacrucis Salida: Conjunto Santa María del Río Domingo de Resurrección: 11:00 a.m.: Procesión Salida: Conjunto El Coral Apoyos Institucionales Confirmados: La Oficina de Gobierno acompañará y supervisará cada una de las actividades programadas. Los equipos de Movilidad y Gestión del Riesgo estarán presentes durante las procesiones para garantizar el orden, seguridad vial y manejo preventivo de situaciones de riesgo. Los representantes de Hacienda y Urbanismo resolvieron inquietudes relacionadas con el pago del impuesto predial, brindando claridad a los asistentes.

3. CONCLUSIONES		
Se destaca que la Parroquia La Sagrada Familia tiene toda su programación debidamente estructurada y que las instituciones presentes reafirmaron su compromiso con el acompañamiento logístico y de seguridad durante la Semana Santa. Se acordó mantener canales de comunicación activos para resolver cualquier eventualidad o requerimiento adicional.		
4. COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
5. ANEXOS		



Se anexa planilla de asistencia como soporte de firmas de la reunión y programación de la Parroquia.

 Provincia de Cacha PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN						
REGISTRO DE ASISTENCIA					CÓDIGO	SGS-PT-02-V3
					PÁGINAS	1 de 2
CATEGORÍA: ENTRENAMIENTO REUNIÓN OTRO () LOCAL:						
PROCESO: <u>Sanitaria Gobierno</u> DEPENDENCIA: <u>Dirección de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y Posconflicto</u>						
FECHA: <u>8 abril 2023</u> HORARIO: <u>11:00</u> HORAFINAL: <u>12:00</u> LUGAR: <u>Parroquia La Sagrada Familia</u>						
RESPONSABLE DEL EVENTO: <u>Nelly Espinoza Ovalle</u> CARGO: <u>Contratista</u>						
NOMBRE DEL EVENTO / TEMA: <u>Logística Semana Santa</u>						
Al dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1981 de 2012 (por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y de conformidad con la Ley 1712 de 2013, con el consentimiento de esta formadora AUTORIZO a la Alcaldía de Chota para que utilice mis datos personales, incluidos mis imágenes y mi voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de datos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chota de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: https://www.alcaldiachota.gov.co/sistema-proteccion-datos y 1712 disposiciones/resoluciones de carácter interno para sustituir las publicaciones en redes sociales de la información de los usuarios y protección de datos personales.						
Nº	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Annora Valentina Figueroa	10078601	Emgarchiva	Aux. Adm.	annora.valentina.figueroa@emgarchiva.com	Annora
2	Liliana Delgado Ariza	2945163	Turismo	Director	liliana.delgado@turismo.gov.co	Liliana
3	Alfonso Ricardo Bernal Ochoa	1095207320	DELGAP	prof. universitario	alfonso.bernal@delgap.gov.co	Alfonso
4	Wilson Yordy Acosta Rojas	1001602337	D.S.P.	Contratista	wilson.yordy.acosta@dspe.gov.co	Wilson
5	Yolanda Rodríguez Amador	1092641001	Universidad Alameda	Prof. Universitaria	yolanda.rodriguez@unialameda.edu.co	Yolanda
6	Freddy A. Ortiz	29667845	Deputación	Asesor	freddy.ortiz@deputacion.gov.co	Freddy
7	Fredy Jairo García	11434951	Hacienda	Contratista	fredy.jairo.garcia@hacienda.gov.co	Fredy
8	Nelly Espinoza Ovalle	20593332	D.A.E.R.P.	Contratista	nelly.espinoza@daer.gov.co	Nelly
9	Andrés F. Pinilla	101300859	San Gabriel	Contratista	andres.pinilla@san gabriel.gov.co	Andrés
10	Pablo Jairo García	100000001	IS/CAD	Contratista	pablo.jairo.garcia@is/cad.gov.co	Pablo
11	Daniel Casas	207140002	San Andrés	Contratista	daniel.casas@san andres.gov.co	Daniel
12	Freddy A. Rodríguez C	100000002	Urbanismo	Director	freddy.rodriguez@urbanismo.gov.co	Freddy

PROCESO:

DEPENDENCIA: Dirección de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y Posconflicto.

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

- ☐ Consejo
- ☐ Comité
- ☐ Reunión Coordinar logística de Semana Santa

ACTA N°		FECHA	08 abril 2025	
LUGAR	Parroquia Santa Cruz			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	Hanna Valentina Figueroa	1000186019	Aux administrativa emserchia	Auxiliarnuevonegocios@emserchia.gov.co
	Jasson Ricardo Chávez	80350234	Sub comandante movilidad	sebastato12@hotmail.com
	Nelly Esperanza Ovalle Arévalo	35.196.392	Contratista DAERRP	nelly.ovalle@chia.gov.co
	Euclides Gómez	11436951	Hacienda contratista	Euclides.gomez@chia.gov.co
	Wilson Peñarate	1019207356	Profesional universitario	Wilson.peñarate@chia.gov.co
	Mario Delgado	2995163	Turismo director	Mario.delgado@chia.gov.co
	Dumar Javier Figueredo	80849579	Asesor	Dumar.figueredo@chia.gov.co
	Carolina López	35199465	Asesor Despacho	Carolina.lopez@chia.gov.co
	Indira Pinilla	1072700859	Contratista gobierno	Indirapinilla93@gmail.com
	Daniel Casas Arévalo	1072710720	Contratista SG/GRD	Daniel.casas@chia.gov.co
	Fredy Ortiz	2965845	Asesor	Fresy.ortiz@chia.gov.co
	Fredy Rodríguez	1072640905	Director urbanismo	Andres.rodriguez@chia.gov.co
	Néstor Libardo García Romero	80466579	Párroco	Nestorgr1174@gmail.com
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Coordinar la logística de la Parroquia Santa Cruz en la Semana Santa				

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
Bienvenida: La Dra. Carolina en nombre del alcalde Leonardo Donoso Ruiz, da un saludo cordial al padre Néstor y le agradece por su disposición para recibir al equipo interinstitucional. Explica que el objetivo de la reunión es coordinar las actividades previstas para la Semana Santa y garantizar el adecuado acompañamiento por parte de las diferentes dependencias, especialmente en aspectos relacionados con movilidad, gestión del riesgo, impuestos y difusión.
Intervención del Pbro. Néstor: El padre informa que, debido al bajo flujo de feligreses en la parroquia, no se realizarán procesiones extensas. Solo se contempla una procesión corta, para la cual se solicita media hora de acompañamiento por parte del equipo de Movilidad, específicamente cuando deban cruzar la vía principal. También señala que la visita a los monumentos se permitirá hasta las 8:00 p.m., ya que las condiciones climáticas (frío en la zona) dificultan la permanencia de las personas en horarios más nocturnos.
Aclaraciones institucionales: Los funcionarios de Hacienda y Urbanismo resolvieron las dudas de los asistentes respecto al pago del impuesto predial. La Oficina de Prensa informa que se realizará la divulgación de la programación litúrgica de Semana Santa a través de los canales oficiales. Las Direcciones de Turismo y Asuntos Religiosos reafirmaron su disposición para apoyar y coordinar lo necesario, aunque, por la dimensión del evento en esta parroquia, no se requerirá un despliegue operativo amplio.

3. CONCLUSIONES		
La Parroquia Santa Cruz tendrá una programación litúrgica sencilla, con una única procesión que requerirá apoyo mínimo de movilidad. La visita a los monumentos se limitará hasta las 8:00 p.m. Se resolvieron inquietudes relacionadas con temas tributarios. Se contará con el acompañamiento institucional necesario, dentro de los parámetros establecidos por la parroquia. La divulgación de las actividades estará a cargo de la Oficina de Prensa.		
4. COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
5. ANEXOS		



Se anexa planilla de asistencia como soporte de firmas de la reunión y programación de la Parroquia.

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN						
REGISTRO DE ASISTENCIA				CODIGO	SIG-FT-02-V3	
				PAGINAS	1 de 2	
IDENTIFICACIÓN	ENTRENAMIENTO	REUNIÓN	OTRO (S)	JURAT		
PROCESO: <u>Sanctaria Andina</u>				DEPENDENCIA: <u>Dirección de asuntos étnicos, Raciales, Religiosos y Posconflicto</u>		
FECHA: <u>08 abril 2025</u>				HORA INICIO: <u>3.00</u> HORA FINAL: <u></u>		
RESPONSABLE DEL EVENTO: <u>Nelly Esperanza Ovalle A.</u>				LUGAR: <u>Parroquia Santa Cruz</u>		
NOMBRE DEL EVENTO / TEMA: <u>Reunión de la Parroquia Santa Cruz</u>				CARGO: <u>Contratista</u>		
Declaro comprometerme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 que el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1371 de 2013, con el otorgamiento de este formulario AUTORIZO a la Alcaldía de Chía para que utilice mis datos personales, incluidos mis imágenes y mi voz, que le comparto para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de estos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chía de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: https://www.alcaldia-chia.gov.co/contenidos/gobierno/estructura-organica y que he leído y comprendido el contenido de la misma, así como he aceptado la política de privacidad y protección de datos personales.						
Nº	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Nelly Esperanza Ovalle A.	3096302	DAEER	Contratista	nelly.ovalle@chias.gov.co	Nelly A.
2	Hernán Henao Fajardo	100060014	Emserchica	ALY action	h.fajardo@emserchica.com.co	Hernán
3	Adriana Pardo Camacho	100060014	Sec. Educativa	Contratista	adriana.pardo@chias.gov.co	Adriana
4	Jasson Ricardo Chaves	80550234	Movilidad	Subcomandante	Salvador.123456789@chias.gov.co	Jasson
5	Walter Delgado Ariza	2995163	Turismo	Director		Walter
6	Fredy A. Ortiz	2995163	Turismo	Asesor		Fredy
7	Carolina López R.	35444865	Asesor	Asesor	carolina.lopez@chias.gov.co	Carolina
8	Donna Jara Riquelme	3000559	Jardines	Asesor	donna.jara@chias.gov.co	Donna
9	Donna Lina Arias	101234567	SG / ORD	Contratista	donna.arias@chias.gov.co	Donna
10	Donna H. Pardo	101234567	Cultura	Contratista	donna.pardo@chias.gov.co	Donna
11	Walter H. Pardo	101234567	OP - SIP	Contratista	walter.pardo@chias.gov.co	Walter
12	Fabián A. Rodríguez	101234567	Urbanismo	Director	fabián.rod@chias.gov.co	Fabián

PROCESO:

DEPENDENCIA: Dirección de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y Posconflicto.

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

Nelly Esperanza Ovalle Arévalo

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

- ☐ Consejo
- ☐ Comité
- ☐ Reunión Coordinar logística de Semana Santa

ACTA N°		FECHA	09 abril 2025	
LUGAR	Parroquia San Ezequiel Moreno			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	Hanna Valentina Figueroa	1000186019	Aux administrativa emserchia	Auxiliarnuevonegocios@emserchia.gov.co
	Carolina López	35199465	Asesor Despacho	Carolina.lopez@chia.gov.co
	Nelly Esperanza Ovalle Arévalo	35.196.392	Contratista DAERRP	nelly.ovalle@chia.gov.co
	Euclides Gómez	11436951	Hacienda contratista	Euclides.gomez@chia.gov.co
	Wilson Peñarate	1019207356	Profesional universitario	Wilson.peñarate@chia.gov.co
	Egladin Ariza	35477234	Contratista cultura	Arizaegladin@gmail.com
	Juan Sebastián Cala	1072255858	Contratista gobierno	Sebastian.cala@gmail.com
	Nancy Moreno	51964728	profesional prensa	Nancy.moreno@chia.gov.co
	José Eliseo Ballesteros	3191525	Párroco	Jeb_8@hotmail.com
	Karen Julieth Vivas	1052402744	Gestor cultural cultura	Karen.vivas@chia.gov.co
	Fredy Ortiz	2965845	Asesor	Fresy.ortiz@chia.gov.co
	Libardo Jiménez	2994386	Sub comandante transito	Libardoj234@gmail.com
	Mario Delgado	2995163	Turismo director	Mario.delgado@chia.gov.co
	Libardo Jiménez	2994386	Sub comandante transito	Libardoj234@gmail.com
	Fredy Rodríguez	1072640905	Director urbanismo	Andres.rodriguez@chia.gov.co

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Coordinar la logística de la Parroquia San Ezequiel Moreno para la Semana Santa
2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
Saludo Institucional: La doctora Carolina, en nombre del alcalde Leonardo Donoso Ruiz, da un saludo cordial al padre José Eliseo y a los presentes, manifestando el interés y disposición del gobierno local en coordinar de manera eficiente las actividades de la Semana Santa, especialmente en lo relacionado con seguridad, movilidad y gestión del riesgo. Apoyo Institucional: Se informa que la Oficina de Prensa apoyará la divulgación y difusión de las actividades programadas por la parroquia, para garantizar una adecuada participación e información a la ciudadanía. Programación Parroquial: El padre José Eliseo menciona que la parroquia tiene programada la tradicional procesión del Santo Viacrucis, sin embargo, no se ha iniciado aún el trámite de permisos ante las autoridades competentes. Acciones a Realizar: Se acuerda que la contratista Esperanza Ovalle será la encargada de realizar el plan de movilidad (MPT) y de enviar el Plan de Contingencia tanto a la Secretaría de Movilidad como a la Secretaría de Gestión del Riesgo, en el transcurso del día de hoy. Reunión Autorización de Eventos: Se recuerda a los presentes la importancia de estar atentos a la reunión donde se autorizarán los eventos religiosos en espacio público, de la cual depende el desarrollo formal de las actividades programadas. Programación Confirmada: El padre comparte algunos detalles ya definidos de la programación de Semana Santa: Viernes de Dolores: Procesión desde el sector de Justo García a las 4:30 p.m. Domingo de Ramos: eucaristía 6:00am, 7:30 am, 10:00amy 12:00pm Jueves Santo: La parroquia estará abierta hasta las 9:00 p.m.
3. CONCLUSIONES
Esperanza Ovalle: Enviar el MPT y el Plan de Contingencia a las entidades correspondientes en el día de hoy. Parroquia San Ezequiel Moreno: Continuar con la programación y coordinación de las actividades y mantener informadas a las autoridades. Alcaldía Municipal: Brindar acompañamiento y apoyo logístico, así como garantizar la seguridad, movilidad y cobertura institucional.

Sin más asuntos por tratar, se da por finalizada la reunión.

4. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO

5. ANEXOS



Se anexa planilla de asistencia como soporte de firmas de la reunión y programación de la Parroquia.

[illegible]

PROCESO:

DEPENDENCIA: Dirección de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y Posconflicto.

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

Nelly Esperanza Ovalle Arévalo

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

- ☐ Consejo
- ☐ Comité
- ☐ Reunión Coordinar logística de Semana Santa

ACTA N°		FECHA	09 abril 2025	
LUGAR	Parroquia Cristo Rey			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	Euclides Gómez	11436951	Hacienda contratista	Euclides.gomez@chia.gov.co
	Carolina López	35199465	Asesor Despacho	Carolina.lopez@chia.gov.co
	Nelly Esperanza Ovalle Arévalo	35.196.392	Contratista DAERRP	nelly.ovalle@chia.gov.co
	Euclides Gómez	11436951	Hacienda contratista	Euclides.gomez@chia.gov.co
	Wilson Peñarate	1019207356	Profesional universitario	Wilson.peñarate@chia.gov.co
	Mario Delgado	2995163	Turismo director	Mario.delgado@chia.gov.co
	Juan Sebastián Cala	1072255858	Contratista gobierno	Sebastian.cala@gmail.com
	Nancy Moreno	51964728	profesional prensa	Nancy.moreno@chia.gov.co
	Fredy Rodríguez	1072640905	Director urbanismo	Andres.rodriguez@chia.gov.co
	Karen Julieth Vivas	1052402744	Gestor cultural cultura	Karen.vivas@chia.gov.co

	Fredy Ortiz	2965845	Asesor	Fresy.ortiz@chia.gov.co
	Libardo Jiménez	2994386	Sub comandante transito	Libardoj234@gmail.com
	Mario Delgado	2995163	Turismo director	Mario.delgado@chia.gov.co
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Coordinar la logística de la Parroquia Cristo Rey para la Semana Santa				

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
Saludo Institucional: La doctora Carolina, en representación del señor alcalde Leonardo Donoso Ruiz, inicia la reunión con un cordial saludo al padre William y a los asistentes, manifestando el compromiso institucional para coordinar de manera efectiva las actividades de Semana Santa, con énfasis en los temas de seguridad, movilidad y gestión del riesgo. Apoyo Institucional: Se informa que se contará con el respaldo de la Oficina de Prensa, que se encargará de la divulgación y difusión de las actividades litúrgicas y culturales programadas por la parroquia. Programación y Logística: El padre William expresa que, por razones logísticas y de movilidad, no se realizarán procesiones fuera del templo durante esta Semana Santa. Sin embargo, comparte el cronograma oficial de actividades programadas, las cuales se llevarán a cabo en el templo parroquial y en algunos puntos establecidos. Programación Litúrgica Confirmada: DOMINGO DE RAMOS Solemne celebración eucarística y bendición de los ramos – Templo Parroquial: 8:00 a.m., 10:00 a.m., 12:00 m, 5:00 p.m. Celebraciones externas: 9:30 a.m. – Samaria 11:00 a.m. – Centro Comercial Sabana Norte LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES SANTO 9:00 a.m. – Pascua Infantil 3:00 p.m. – Pascua Juvenil 5:00 p.m. – Eucaristía JUEVES SANTO 9:00 a.m. – Eucaristía por los enfermos – Templo 10:00 a.m. – Eucaristía – Sabana Norte

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
3:00 p.m. – La Cena del Señor – Samaria
4:00 p.m. – La Cena del Señor – Templo
VIERNES SANTO
7:00 a.m. – Santo Viacrucis – Templo
8:00 a.m. – Santo Viacrucis – Samaria
4:00 p.m. – Celebración de la Pasión del Señor – Templo
SÁBADO SANTO
7:00 a.m. – Oficio de Lectura, Laudes y Meditación de los Siete Dolores
VIGILIA PASCUAL
5:00 p.m. – Centro Comercial Sabana Norte
6:00 p.m. – Templo Parroquial
7:00 p.m. – Samaria
8:00 p.m. – Templo Parroquial
Otros Asuntos: Funcionarios de Hacienda y Urbanismo presentes en la reunión resolvieron dudas con el impuesto predial y temas normativos asociados a la parroquia.

3. CONCLUSIONES		
Parroquia Cristo Rey: Continuar con la preparación de las celebraciones conforme al cronograma establecido. Alcaldía Municipal: Apoyar en temas de divulgación, acompañamiento institucional y gestión del riesgo durante las fechas litúrgicas. Oficina de Prensa: Realizar difusión de la programación de Semana Santa. Secretarías de Hacienda y Urbanismo: Mantener canales abiertos para resolver inquietudes relacionadas con aspectos tributarios y normativos. Sin más temas por tratar, se da por finalizada la reunión.		
4. COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
5. ANEXOS		

Se anexa planilla de asistencia como soporte de firmas de la reunión y programación de la Parroquia.

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO

NO-PT-01V3

PAGINAS

1 de 2

DEFINICIÓN

ENTRENAMIENTO

REUNIÓN

OTRO (*)

LOCAL

PROCESO

Secretaría Gobierno

DEPENDENCIA

Dirección de Asuntos Étnicos Raciales Religiosos

FECHA

9 abril 2025

HORA INICIO

8:00

HORA FINAL

10:00

RESPONSABLE DEL EVENTO

Nelly Esperanza Ovalle

OTRO

Benito

NOMBRE DEL EVENTO / TEMA

Logística Semana Santa

Conforme con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 por la cual se otorgan disposiciones generales para la protección de datos personales y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1417 de 2013, con el consentimiento de este funcionario AUTORIZO a la Alcaldía de Chía para que utilice mis datos personales, incluya mis imágenes y en sus sitios web para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente seguimiento de éstas. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chía de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: <https://www.chia.gov.co/contenidos/gestion-y-atencion-a-ciudadanos/1710-atencion-a-ciudadanos/1710-politica-de-proteccion-de-datos-personales>

Nº	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ulises Ricardo Bernal Ortiz	1091293358	DDI-SOP	Asesor	ulises.bernal@chia.gov.co	[Firma]
2	Enrique López Pardo	1436721	Alcaldía	Asesor	enrique.lopez@chia.gov.co	[Firma]
3	Nelly Esperanza Ovalle	105194391	DACEEP	Asesor	nelly.ovalle@chia.gov.co	[Firma]
4	Karen J. Urua González	1091293358	SPNA	Tec. Asesor	karen.uruag@chia.gov.co	[Firma]
5	Diego Esteban Cárdenas	1091293358	SE GUB	Asesor	diego.esc@chia.gov.co	[Firma]
6	Nancy Moreno L.	21964722	Of. Asesoría	Prof. Asesor	nancy.moreno@chia.gov.co	[Firma]
7	Andrés B. Buitrago	300419551	Empleado	Asesor	andres.buitrago@chia.gov.co	[Firma]
8	Fredy A. Ortiz	270845	Despacho	Asesor	fredy.ortiz@chia.gov.co	[Firma]
9	Mario Delgado Ariza	2905163	Turismo	Director	mario.delgado@chia.gov.co	[Firma]
10	Fredy A. Velázquez	1091293358	Urbanismo	Director	fredy.velazquez@chia.gov.co	[Firma]
11						
12						

OTRO CORREO ELECTRÓNICO

OTRO CORREO ELECTRÓNICO

PROCESO:

DEPENDENCIA: Dirección de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y Posconflicto.

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Nelly Esperanza Ovalle Arévalo

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

- ☐ Consejo
- ☐ Comité
- ☐ Reunión Coordinar logística de Semana Santa

ACTA N°		FECHA	09 abril 2025		
LUGAR	Parroquia Santa Mónica				
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	
	Carolina López	35199465	Asesor Despacho	Carolina.lopez@chia.gov.co	
	Mario Delgado	2995163	Director Turismo	Mario.delgado@chia.gov.co	

	Nelly Esperanza Ovalle Arévalo	35.196.392	Contratista DAERRP	nelly.ovalle@chia.gov.co
	Euclides Gómez	11436951	Hacienda contratista	Euclides.gomez@chia.gov.co
	Fredy Ortiz	2965845	Asesor	Fresy.ortiz@chia.gov.co
	Jason Ricardo Ch	80350234	Sub comandante movilidad	Sebastalo12@hotmail.com
	Wilson Peñarate	1019207356	Profesional universitario	Wilson.peñarate@chia.gov.co
	Paula Sofia González	1072670881	Contratista SG/GRD	Paula.gonzalez@chia.gov.co
	Juan Sebastian Cala	1072925858	Contratista gobierno	Calajuan97@gmail.com
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Coordinar la logística de la Parroquia Santa Mónica para la Semana Santa				

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
Saludo Institucional: La doctora Carolina, en nombre del señor alcalde Leonardo Donoso Ruiz, saluda cordialmente al padre Luis y a los presentes, indicando que el propósito de la reunión es coordinar las actividades religiosas de Semana Santa con el fin de garantizar la seguridad, movilidad y gestión del riesgo, contando además con el respaldo de la Oficina de Prensa para la adecuada divulgación de la programación parroquial. Planificación Local: El padre Luis informa que no se realizarán procesiones en vía pública, debido a que las calles del sector son muy reducidas y cualquier cierre afectaría significativamente a los habitantes. En este sentido, menciona que todas las actividades litúrgicas se realizarán en las instalaciones del Colegio Los Caobos, donde cuentan con espacios adecuados y parqueadero disponible para los feligreses. Programación Litúrgica: El padre Luis comparte la programación oficial de la Semana Santa, la cual será socializada oportunamente con los feligreses y divulgada con el apoyo institucional. Observaciones Finales: La decisión de no realizar procesiones en espacio público fue valorada positivamente por las entidades presentes, en reconocimiento a la responsabilidad del párroco frente a las condiciones del entorno y la tranquilidad de los residentes. Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión.

3. CONCLUSIONES
Parroquia San Ezequiel Moreno: Continuar con la preparación de las celebraciones conforme al cronograma interno en el Colegio Los Caobos.

Alcaldía Municipal: Brindar acompañamiento institucional, apoyo logístico y divulgación de las actividades mediante la Oficina de Prensa.

Secretarías de Movilidad y Gestión del Riesgo: Permanecer atentos a cualquier solicitud adicional que surja desde la parroquia.

4. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO

5. ANEXOS

Se anexa planilla de asistencia como soporte de firmas de la reunión y programación de la Parroquia.

[illegible]

La suscrita contratista brinda acompañamiento institucional durante el concierto góspel realizado por las iglesias cristianas como parte de las actividades conmemorativas de la Semana Santa



La suscrita contratista brinda acompañamiento institucional durante la procesión de la dolorosa como parte de las actividades conmemorativas de la Semana Santa.



La suscrita contratista brinda acompañamiento a los colegios participantes en la actividad de comparsa desarrollada como parte del proyecto Brújula



La suscrita contratista realizo presentaciones del decreto mediante el cual se crea y reglamenta el Banco de Proyectos de Cooperación Interreligiosa, así como del borrador de la resolución correspondiente, dirigidas a las integrantes de Frater Chía.

5/05/2025

Objetivo:

Creación del Banco de Proyectos de Cooperación Interreligiosa:

El objetivo del Banco de Proyectos de Cooperación Interreligiosa es facilitar la gestión y ejecución de proyectos de cooperación interreligiosa en el municipio de Chía, promoviendo la convivencia y el desarrollo comunitario.

Objetivo:

Creación del Banco de Proyectos de Cooperación Interreligiosa:

El objetivo del Banco de Proyectos de Cooperación Interreligiosa es facilitar la gestión y ejecución de proyectos de cooperación interreligiosa en el municipio de Chía, promoviendo la convivencia y el desarrollo comunitario.

Propósito del Banco:

El propósito del Banco de Proyectos de Cooperación Interreligiosa es facilitar la gestión y ejecución de proyectos de cooperación interreligiosa en el municipio de Chía, promoviendo la convivencia y el desarrollo comunitario.

Objetivos específicos:

- Facilitar la gestión y ejecución de proyectos de cooperación interreligiosa.
- Promover la convivencia y el desarrollo comunitario.
- Facilitar la gestión y ejecución de proyectos de cooperación interreligiosa.

Propósito y Objetivos:

El propósito del Banco de Proyectos de Cooperación Interreligiosa es facilitar la gestión y ejecución de proyectos de cooperación interreligiosa en el municipio de Chía, promoviendo la convivencia y el desarrollo comunitario.

Objetivos específicos:

- Facilitar la gestión y ejecución de proyectos de cooperación interreligiosa.
- Promover la convivencia y el desarrollo comunitario.
- Facilitar la gestión y ejecución de proyectos de cooperación interreligiosa.

1



3. Apoyar la realización de capacitaciones, campañas y programas de sensibilización y socialización de la Política Pública de Libertad Religiosa, cultos y conciencia del municipio en centros de salud y en mínimo (2) colegios privados que se encuentren en la jurisdicción del municipio.

La suscrita contratista elabora ficha técnica para el evento de conmemoración del Día de la Libertad Religiosa y se solicitan cotizaciones relacionadas con la logística y requerimientos del mismo.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	1 de 7

Chía, 21 abril 2025

Señores
930 GRUPO SAS
NIT 901189113-4
Carrera 1 # 04-02
linadecastro@903sound.com
3134315504@

El Municipio de Chía está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: "CONMEMORACION DIA DE LIBERTAD RELIGIOSA," por lo que le invita a cotizar los servicios que se indican en el documento anexo (el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización, para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

Tipo de contrato: PRESTACION DE SERVICIOS

Condiciones técnicas del bien servicio u obra:

CONMEMORACION DIA NACIONAL DE LA LIBERTAD RELIGIOSA				
2.3 ESPECIFICACIONES:				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Servicio de catering, servida y reparto de alimentos comida y bebida incluye recipientes tipo plato para comida y bebida, tenedores de aluminio o acero servilletas para cada porción.	El menú proporcionado deberá estar conformado por dos proteínas, dos carbohidratos, porción de vegetales, postre y bebida gaseosa 250 ml.	Unidad	150
2	Banner decorativo con lema alusivo al día Nacional de la Libertad Religiosa.	Con medidas de 2.10 metros de ancho x 2 metros de alto	Unidad	1
3	Proporcionar placas conmemorativas al reconocimiento del sector religioso.	Diseñadas en madera y acrílico de 30 cm de altura x 25 de ancho. El diseño será entregado por el supervisor del contrato.	Unidad	3
4		cada uno de 5 minutos grabados previo al evento. El	Unidad	3

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	2 de 7

	Grabación Previa, edición y proyección de tres videos.	día y hora de la grabación será acordado con el supervisor del evento		
5	Video beam y pantalla o telón blanco	De 3 metros de ancho x 2 metros de alto para proyección de videos	Unidad	1
6	Estación de Café y Galletas.	Aproximadamente para 300 tomas	Unidad	300
7	Decoración de lugar de evento.	Con flores en tonos blancos y pasteles. Conformado por arreglo floral tipo centro de mesa pequeños y dos arreglos florales de un metro ubicados en la mesa principal del evento	Unidad	17
8	El lugar del evento deberá ser urbano y/o campestre ubicado en el municipio de Chía.	Ubicado a una distancia no superior a 10 km del parque principal, debe contar con parqueadero para mínimo 50 vehículos	Unidad	1
9	Mesas	Para 150 personas con mantelería formal	Unidad	16
10	Sillas	Para 150 personas vestidas	Unidad	150
11	Duración	5 horas		

Plazo de ejecución: CINCO (5) días, contados a partir de la suscripción y perfeccionamiento del contrato.

Forma de pago que ofrece el Municipio: Se realizará un solo pago por valor el valor del contrato a la culminación de la prestación del servicio.

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato
- Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Copia del RUT

Lugar de entrega de los servicios municipio de Chía

Garantías requeridas: Las garantías que amparan los posibles perjuicios contractuales o extracontractuales, deberán solicitarse conforme a las circunstancias propias de cada proceso, de

Enviar

Proveer

Responder

Responder a todos

Reenviar

Zoom

Dejar / No dejar

Cerrar

Marcar como leído

Imprimir

Solicitud cotización día de Libertad Religiosa

📎

Cotizac_343.pdf

N

Nelly Esperanza Ovalle Arévalo

Para: Gregory.1806@gmail.com; Ricardo Cordero Arriaga; María Alejandra Realini Cordero

14/04/2025 15:06

Cotización (Inversiones Conf...

1 de 1

Buenas tardes Diego

Espero que se encuentren bien. Mi nombre es Esperanza Ovalle trabajo con la Dirección de Asuntos Religiosos del municipio de Chía. Nos gustaría recibir una cotización para la conmemoración del día de la libertad religiosa, como se la comente vía telefónica.

Para la cual envío adjunto la solicitud con los requerimientos, la fecha que se tiene prevista para la realización del evento es el 4 de julio 2025.

Agradeceríamos mucho si pudiéramos enviarnos una cotización lo mas pronto posible.

Quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente:

Nelly Esperanza Ovalle Arévalo
Contratista QAERP – Asuntos Religiosos
Dirección de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y Posconflicto
Secretaría de Gobierno
Calle 10 No 10-07
[3134627333](tel:3134627333)

cotizacion dia de la libertad religiosa.pdf

Descargar

Imprimir

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Almuerzo para 100 personas	PERSONAS	100	14.000	1.400.000
2	Almuerzo para 100 personas	PERSONAS	100	14.000	1.400.000
3	Almuerzo para 100 personas	PERSONAS	100	14.000	1.400.000
4	Almuerzo para 100 personas	PERSONAS	100	14.000	1.400.000
5	Almuerzo para 100 personas	PERSONAS	100	14.000	1.400.000
6	Almuerzo para 100 personas	PERSONAS	100	14.000	1.400.000
7	Almuerzo para 100 personas	PERSONAS	100	14.000	1.400.000
8	Almuerzo para 100 personas	PERSONAS	100	14.000	1.400.000
9	Almuerzo para 100 personas	PERSONAS	100	14.000	1.400.000
10	Almuerzo para 100 personas	PERSONAS	100	14.000	1.400.000

Revisión este miércoles 14/04/2025 11:21

Cotización día de la libertad r...

1 de 1

Hola Esperanza buenas días

Adjunto te envío la cotización con algunos cambios, ya que nosotros no utilizamos video dentro sino pantalla LED.

Quedo atento a tus comentarios

Cordialmente

903

Radio

Lina De Castro
Gerente de marketing y ventas
+57 303 421 35 64
linadecastro@radio903.com

La suscrita contratista realiza Trabajo Articulado con Organizaciones y/o Entidades Religiosas – Proyecto “Misión Posible”. En el marco de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa, de Cultos y de Conciencia, para lo cual se realizó una primera reunión de socialización.

PROCESO:

DEPENDENCIA: Dirección de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y Posconflicto.

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Nelly Esperanza Ovalle Arévalo

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo

☐ Comité

☐ Reunión Socialización de proyecto Misión Posible

☒ Otro

☐ Conferencia

ACTA N°		FECHA	09 abril 2025		
LUGAR	Salade juntas de la Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos.				
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	
	Juan Francisco García Orozco	80422141	Fundación Todo Puede Cambiar	Comunicacionesjuanfrancisco@jms	
	Alejandro Llanos	80422141	Pastor Casa Sobre la Roca	Alejandrollanos@casaroca.org	
	Olga Barragán	35475903	Líder religiosa Igleco	olgaluciabarragan@hotmail.com	
	Martha Figueroa	31958958	Casa Sobre la Roca mutual integral	marthafigueroa@outlook.com	
	Ricardo Martínez	16692944	Casa Sobre la Roca mutual integral		
	Emmanuel García Barragán	1072645109	Fundación Todo Puede Cambiar	emmanuelgarciamusica@gmail.com	
	José Manuel Socha	2995141	Resguardo indígena		
	Gabriela Llanos	1027210658	Casa Sobre la Roca traductora	llanossala@gmail.com	
	Kaili Fietcher	CE 13664324	Casa Sobre la Roca misionera	kfletcher@jmmwo.org	
	María Alejandra Reales	1130618640	Director a asunto religiosos	María.reales@chia.gov.co	
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN					
Escuchar propuesta por parte de la Iglesia Casa Sobre la Roca frente a proyecto Misión Posible con el fin de mirar la posibilidad de ejecutarlo en el municipio de Chía					

2. ORDEN DEL DÍA
Presentación de los Asistentes: Se dio inicio a la reunión con una ronda de presentación. El representante del Resguardo Indígena, Manuel Socha, abrió su intervención saludando en lengua ancestral y expresando: “Le estoy hablando cuando decimos en Kiki Camuisca pertenecemos al pueblo Muisca y al resguardo indígena de Chía, al territorio ancestral del pueblo Muisca, estamos hablando en nuestra lengua materna.” Exposición del Proyecto “Misión Posible”: El pastor Alejandro Llanos, líder del proyecto, compartió los antecedentes y propósitos del programa. Indicó que este ha sido implementado con éxito en colegios de Bogotá, destacando que el entorno escolar es ideal para el impacto integral, al involucrar niños, padres y docentes. Expresó que anteriormente habían intentado articular el proyecto en Chía sin obtener respuesta, pero ahora ven con esperanza la posibilidad de establecer un trabajo conjunto con el municipio. Objetivo del Proyecto: Se explicó que Misión Posible no es una simple campaña, sino un proceso estructurado de intervención comunitaria, centrado en el bienestar físico y mental. La propuesta inicia con un diagnóstico participativo con la comunidad, que permite identificar el punto prioritario de intervención. A partir de ello se diseña un cronograma de acciones a un año, con profesionales en salud y acompañamiento espiritual. Articulación con Ministerios de la Iglesia: El pastor Llanos enfatizó que, una vez definido el enfoque del diagnóstico, se movilizan los diferentes ministerios de la iglesia de acuerdo a las necesidades detectadas (familias, presos, matrimonios, jóvenes, etc.). Cada uno desarrolla una agenda de trabajo complementaria al eje central de salud y bienestar. Proceso Continuo y Sostenible: El proyecto contempla un balance anual que permite evaluar avances, retos y proyectar nuevas acciones. Un eje fundamental es la formación de liderazgo local, brindando herramientas a líderes comunitarios que conocen de primera mano su contexto, para empoderarlos y garantizar sostenibilidad. Intervención de la Dra. Alejandra Reales – Dirección de Asuntos Éticos, Raciales, Religiosos y de Posconflicto: La doctora Alejandra Reales manifestó su interés en escuchar al señor Manuel Socha, representante del Resguardo Indígena, con el fin de conocer sus inquietudes y explorar de manera conjunta cómo podría desarrollarse una articulación del proyecto Misión Posible en el territorio ancestral de Chía. Resaltó la importancia de generar procesos participativos con las comunidades y explicó el funcionamiento de la Política Pública de Libertad Religiosa en Chía, orientada al fortalecimiento del tejido social y a garantizar la libertad de culto y creencias en condiciones de igualdad. Invitó formalmente a los integrantes de Casa sobre la Roca a hacer parte activa de la Mesa de Asuntos Religiosos del municipio. Intervención de Esperanza Ovalle – Contratista de Asuntos Religiosos: La contratista Esperanza Ovalle informó a los asistentes que el día siguiente se llevaría a cabo una reunión con el pastor Mario, con el propósito de extender la invitación a otros líderes religiosos y continuar fortaleciendo la articulación interinstitucional e interreligiosa. Intervención de Manuel Socha – Representante del Resguardo Indígena: El señor Manuel Socha inició su intervención destacando la importancia de dejar de lado las divisiones religiosas y priorizar las necesidades humanas y comunitarias, enfatizando que para el Resguardo Indígena no importa la religión de las personas, sino el deseo genuino de contribuir al bienestar colectivo. Recordó una experiencia significativa con más de 30 pastores de diferentes denominaciones, en la cual se compartieron mutuamente saberes y “medicinas espirituales”, incluyendo encuentros con representantes católicos y otras tradiciones como los Krishna. Recalcó que la espiritualidad no debe ser barrera, sino puente de encuentro. Continuó resaltando la necesidad de que cualquier proyecto que se implemente en el territorio tenga un enfoque integral e inclusivo, que atienda a niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y población en general, sin exclusión alguna.

Manifestó que el Resguardo está actualmente trabajando en la consolidación del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI), el cual busca articular la medicina ancestral con la medicina occidental, bajo un modelo de salud propio del pueblo muisca. Explicó que este modelo pretende integrar prácticas tradicionales como el uso de plantas medicinales, rituales de sanación, y saberes comunitarios, con servicios médicos contemporáneos, en un proceso respetuoso y coordinado.

Finalmente, planteó que el resguardo podría servir como territorio piloto para articular este enfoque con el proyecto Misión Posible, fortaleciendo así los procesos de salud comunitaria desde un enfoque diferencial, integral e intercultural. Valoró la posibilidad de que entidades como la Fundación Todo Puede Cambiar, la Iglesia Casa sobre la Roca y la administración municipal aporten desde sus conocimientos, capacidades y recursos para enriquecer este proceso y compartir experiencias.

Intervención de la Dra. Alejandra Reales – Dirección de Asuntos Éticos, Raciales, Religiosos y de Posconflicto:

La directora Alejandra Reales agradeció a los asistentes por su disposición y compromiso para trabajar por las comunidades del municipio. Aprovechó para presentarse formalmente y explicó que, desde su dirección, en articulación con la profesional Gina, se trabaja transversalmente con distintas secretarías como Salud, Desarrollo Social, Ambiente y Economía.

En lo referente al ámbito religioso, destacó que desde el año 2019 el municipio de Chía cuenta con una Política Pública de Libertad Religiosa, adoptada mediante decreto municipal gracias al reconocimiento del aporte social del sector religioso. Mencionó que en alianza con el Ministerio del Interior se realizó un conteo piloto que reveló un aporte aproximado de 8.000 millones de pesos en labor social voluntaria por parte de iglesias y organizaciones de fe, sin que ello representara carga presupuestal para la administración municipal. Este dato fue clave para que el alcalde decidiera fortalecer el respaldo a estas iniciativas.

Para el presente año, el señor alcalde destinó 1.000 millones de pesos desde la Dirección de Asuntos Religiosos para apoyar programas sociales liderados por entidades religiosas. Además, se dio vía libre al sector religioso para articularse con los programas sociales de la administración, entre ellos: Mujer y Género, Niñez, Juventud, Adulto Mayor y Discapacidad.

La doctora Reales también expresó su preocupación por el alarmante incremento de casos de salud mental en instituciones educativas, razón por la cual el alcalde nombró un asesor especializado en salud mental y solicitó el apoyo del sector religioso para implementar estrategias de contención y acompañamiento emocional. Resaltó que este trabajo sería de gran valor si se articula con el Cabildo Indígena, teniendo en cuenta situaciones delicadas como los cinco casos de suicidio ocurridos en diciembre en el resguardo, situación que requiere atención urgente y colaborativa.

Asimismo, manifestó su interés en facilitar un encuentro con el señor alcalde, para que los representantes de Casa sobre la Roca puedan exponer su propuesta de programa (Misión Posible) y buscar la aprobación para ingresar formalmente a instituciones educativas y demás espacios comunitarios. Reiteró que desde la Dirección se busca visibilizar el impacto del trabajo social de las iglesias, rompiendo estigmas que reducen su imagen al manejo de diezmos o limosnas, sin reconocer su importante labor en el territorio.

Finalmente, extendió la invitación a participar activamente en la Mesa Municipal de Libertad Religiosa, un espacio de diálogo y construcción interreligiosa en el que participan representantes de diversas confesiones (católica, cristiana, musulmana, unitarista, entre otras). Aclaró que en dicha mesa no se discuten doctrinas religiosas, sino que se trabaja en conjunto por el fortalecimiento del tejido social y el reconocimiento del derecho a creer o no creer, protegido por la política pública tanto a nivel nacional como local.

Intervención del Dr. Alejandro Llanos – Iglesia Casa sobre la Roca:

El Dr. Alejandro Llanos informa que ya fue presentada una solicitud formal para trabajar con una institución educativa del municipio, pero no recibieron ningún apoyo que esta invitación se envió a la gestora social.

La Dra. Alejandra Reales consulta cuál es la institución específica que presenta mayores problemáticas. Ante esta inquietud, la contratista Esperanza Ovalle responde que se trata de la institución ubicada cerca del sector de Piedra, la cual ha reportado varios casos de alta complejidad social, que ha mostrado mayores indicadores de problemática social, incluyendo casos relacionados con comportamiento inadecuado, consumo de sustancias psicoactivas y situaciones de riesgo. Esta institución cuenta con una población estudiantil amplia, lo que permitiría un mayor impacto, no solo en los niños, sino también en sus familias.

El Dr. Alejandro Llanos plantea una inquietud sobre el procedimiento aplicable cuando se identifica un posible caso de vulneración de derechos de un niño, especialmente si pertenece al resguardo indígena. Ante esta pregunta, Esperanza Ovalle aclara que ella también trabajó en la Comisaría de Familia y conoce el protocolo: en cualquier caso, de vulneración, el coordinador de la institución educativa es quien reporta a la Comisaría, la cual procede conforme al proceso de restablecimiento de derechos, de acuerdo con la normatividad vigente. Aclara que, aunque existen normativas específicas para el manejo de situaciones en población indígena, la obligación de denuncia aplica independientemente de la pertenencia étnica, pues permitir la omisión sería una forma de permitir la continuidad de la vulneración.

Consideraciones logísticas del proyecto: El Dr. Alejandro Llanos menciona que se necesita contar con una población de al menos 500 personas para el desarrollo efectivo del proyecto. Agrega que el grupo de voluntarios provenientes de Estados Unidos estima impactar una población cercana a las 2.000 personas, por lo cual incluir a los estudiantes y a sus familias sería fundamental para cumplir esta meta.

Viabilidad y próximos pasos:

La Dra. Alejandra Reales afirma que trabajar desde el colegio permitiría abordar tanto a la población escolar como a sus núcleos familiares, ya que una gran proporción de los niños del resguardo indígena estudian en esa institución educativa. Como primer paso, se acuerda gestionar una reunión con el rector del colegio, con el fin de:

Exponer formalmente el proyecto Misión Posible.

Validar la viabilidad de su ejecución en las instalaciones educativas.

Aclarar que el enfoque del programa no es adoctrinamiento religioso, en cumplimiento estricto de la Política Pública de Libertad Religiosa del municipio, que garantiza la neutralidad y el respeto a la diversidad de creencias en espacios públicos como los colegios.

3. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Solicitar una cita con el rector de la institución educativa de Piedra de El para la presentación del proyecto y análisis de factibilidad.

Reafirmar ante la institución el compromiso de respetar la libertad de culto, asegurando que las actividades serán de carácter psicosocial, comunitario y educativo.

Establecer un cronograma tentativo que contemple la población estudiantil y sus familias, con el objetivo de alcanzar el impacto esperado por los voluntarios.

4. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Gestionar la cita en la Institución Educativa de Cerca de Piedra	Esperanza Ovalle	Lo mas pronto posible
FIRMAS		

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo

☐ Comité

☐ Reunión Socialización de proyecto Misión Posible en IE Cerca de Piedra

☐ Otro

ACTA N°		FECHA	09 abril 2025	
LUGAR	Sala de espera de Rectoría IE Cerca de Piedra			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	Juan Francisco García Orozco	80422141	Fundación Todo Puede Cambiar	Comunicacionesjuanfrancisco@jms
	Alejandro Llanos	80422141	Pastor Casa Sobre la Roca	Alejandrollanos@casaroca.org
	Olga Barragán	35475903	Líder religiosa Igleco	olgaluciabarragan@hotmail.com
	Emmanuel García Barragán	1072645109	Fundación Todo Puede Cambiar	emmanuelgarciamusica@gmail.com
	Jose Giovanni Bedoya	79560981	Coordinador IE Cerca de Piedra	jgbedoya@cp.edu.co
	Nelly Esperanza Ovalle	35196392	Contratista DAERRP	Nelly.ovalle@chia.gov.co
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
El encuentro tuvo como finalidad exponer el proyecto “Misión Posible” y evaluar la posibilidad de implementarlo con los estudiantes de la Institución Educativa Cerca de Piedra.				
2. ORDEN DEL DÍA				
El rector de la institución, Víctor Escandón ofreció un saludo breve y se disculpó por no poder asistir, delegando la representación al profesor José Giovanni Bedoya, a quien manifestó su plena confianza, indicando que respalda la decisión que este tome, siempre en función del bienestar de los estudiantes. La Dra. Esperanza Ovalle, contratista de la Dirección de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y Posconflicto, agradeció el espacio en nombre del señor Alcalde Leonardo Donoso Ruiz y de la directora				

de la Dirección, Dra. María Alejandra Reales, quien no pudo asistir por motivos de agenda. Señaló que desde la Dirección se viene trabajando con el sector religioso y social para llevar programas de alto impacto a diferentes comunidades, y explicó brevemente la existencia de la Mesa Municipal de Libertad Religiosa, la cual tiene como misión visibilizar y articular la labor social del sector religioso con la comunidad.

Exposición del Proyecto – Dr. Alejandro Llanos

El Dr. Alejandro Llanos, representante del proyecto Misión Posible y de la Iglesia Casa Sobre la Roca, realizó la exposición detallada de la iniciativa, explicando que el programa está diseñado para brindar atención integral en salud física y salud mental, con un enfoque preventivo, dirigido a estudiantes y a sus familias.

Indicó que, idealmente, el colegio debe contar con una caracterización previa de sus necesidades. En caso de no existir, el equipo del proyecto está en capacidad de realizar un diagnóstico inicial mediante encuestas, lo cual permitirá diseñar un plan de acción ajustado a las realidades de la comunidad educativa.

El proyecto tiene una duración estimada de un año, tiempo durante el cual se implementarán actividades, charlas y talleres enfocados en la promoción de la salud mental, el fortalecimiento de valores familiares, el desarrollo de habilidades sociales, la prevención de consumo de sustancias, violencia intrafamiliar y otras problemáticas comunes entre adolescentes.

El Dr. Llanos explicó que el programa cuenta con el apoyo de diversos ministerios de la iglesia, especializados en temáticas como familia, infancia, juventud, mujeres, hombres y matrimonios, lo que permite que cada segmento poblacional reciba una intervención focalizada.

Además, señaló que el proceso incluye una etapa de evaluación que permitirá ajustar las estrategias con base en los resultados obtenidos y las problemáticas más recurrentes identificadas.

Asimismo, hizo referencia a la posibilidad de implementar un componente de emprendimiento, donde los estudiantes puedan recibir formación e inspiración para crear proyectos propios, acompañados por guías y materiales que les ayuden a estructurar iniciativas con potencial social y económico.

El proyecto se articula también con fundaciones aliadas, como la Fundación Todo Puede Cambiar y otras que, dependiendo de las necesidades diagnosticadas, pueden gestionar apoyos con universidades, empresas y entidades del sector privado, especialmente en el marco de la responsabilidad social empresarial, para beneficiar directamente a la comunidad educativa.

Uno de los aspectos más relevantes mencionados fue la misión internacional: un grupo de aproximadamente 30 voluntarios provenientes de Estados Unidos, incluyendo médicos, psicólogos y personal asistencial, llegará al municipio del 12 al 19 de julio, con el objetivo de realizar una jornada de asistencia médica, psicológica y odontológica, estimando alcanzar una población de hasta 2.500 personas, lo cual cubriría a los estudiantes del colegio y sus núcleos familiares.

La intervención incluirá una recolección de datos clínicos y sociales que permitirán generar estadísticas sobre los principales problemas de salud y bienestar en la comunidad. Con base en estos datos, se diseñará el plan de prevención y atención, priorizando las áreas más sensibles, de acuerdo con los indicadores recolectados.

Finalmente, el Dr. Llanos reiteró el compromiso del equipo con la ética, el respeto a la diversidad y la normativa institucional, así como el propósito de generar un impacto positivo y duradero en la salud y bienestar de la comunidad educativa.

Intervención del Coordinador José Giovanni Bedoya

El profesor José Giovanni Bedoya, coordinador de la institución, manifestó su interés en el proyecto Misión Posible, destacando su potencial impacto positivo en la comunidad educativa. Señaló que la atención brindada durante esa semana podría servir como punto de partida para una caracterización diagnóstica, en caso de no contar con una previa.

Expresó su acuerdo con el Rector al enfatizar que toda iniciativa que beneficie a los estudiantes es bienvenida, sin embargo, también planteó una preocupación legítima respecto a posibles enfoques de proselitismo religioso dentro del espacio escolar. Recordó una experiencia anterior en la cual, tras permitir una actividad, los participantes comenzaron a repartir biblias y realizar invitaciones religiosas, lo cual excedía el propósito inicialmente pactado. Por lo tanto, aclaró que es importante respetar los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, en especial la norma que establece que los

contenidos religiosos deben limitarse a la asignatura correspondiente y no ser inducidos por actores externos dentro del aula o el entorno educativo.

El coordinador resaltó que, a pesar de esto, la institución ha recibido beneficios valiosos de diversas organizaciones religiosas, reconociendo el trabajo social positivo que desarrollan muchas de ellas, especialmente en comunidades como el resguardo indígena, y reiteró la importancia de respetar el libre albedrío y la libertad de culto de cada estudiante y sus familias.

Intervención de la Profesional Esperanza Ovalle

La profesional Esperanza Ovalle, contratista de la Dirección de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y de Posconflicto, reafirmó que la política pública de libertad religiosa del municipio de Chía está encaminada a aprovechar el trabajo social de las iglesias en beneficio de la comunidad, sin vulnerar la autonomía ni los principios de la educación pública. Indicó que la propuesta presentada por el Pastor Alejandro Llanos fue socializada en la Mesa de Libertad Religiosa del municipio junto al señor Alcalde, como una estrategia para canalizar los aportes comunitarios y prevenir conflictos institucionales.

Aclaración del Pastor Alejandro Llanos

El Pastor Alejandro Llanos reconoció y entendió plenamente las observaciones del coordinador. Comentó que, al estar vinculado directamente al sector educativo por experiencia familiar, conoce los retos del día a día que enfrentan los docentes. Manifestó su compromiso con respetar el carácter laico del sistema educativo, asegurando que el proyecto Misión Posible está enfocado exclusivamente en el acompañamiento psicosocial, el fortalecimiento familiar y la prevención en salud, sin promover adhesión religiosa alguna.

Confirmó además que la fecha de inicio está programada para el 12 de julio, con una duración de 7 días, y que el equipo podrá atender hasta 2.500 personas, incluyendo estudiantes y sus familias. Insistió en que esta intervención será coordinada desde un enfoque técnico y asistencial, permitiendo luego una articulación con otros actores sociales y religiosos que ya tengan presencia en el territorio, con pleno respeto a la diversidad y pluralidad.

Información Adicional sobre la Institución Educativa

El Coordinador Bedoya brindó un panorama organizativo de la institución: Total aproximado de estudiantes: 849, número de jornadas: 3

Jornada mañana (6:30 a.m. a 12:30 p.m.): Bachillerato y un grupo de preescolar

tarde (12:50 p.m. a 5:50 p.m.): Preescolar y primaria (grados 1° a 5°)

Jornada noche (6:30 p.m. a 9:30 p.m.): Educación para adultos, con menor número de estudiante

Informó también que una parte significativa del estudiantado pertenece a comunidades del resguardo indígena, lo cual implica tener en cuenta enfoques diferenciales y de inclusión en la ejecución de cualquier iniciativa.

3. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

El Pastor Alejandro Llanos preguntó cuándo podría realizarse la socialización del proyecto Misión Posible con los padres de familia. El Coordinador José Giovanni Bedoya indicó que se le otorgará un espacio para ello durante la Asamblea General de Padres de Familia, programada para el día 25 de abril a las 7:00 a.m.

Se acordó que, debido a que los beneficiarios del proyecto son en su mayoría menores de edad, será necesario diligenciar consentimientos informados firmados por los padres o acudientes, con el fin de autorizar la participación de los estudiantes en las actividades programadas.

Con el objetivo de no afectar el desarrollo académico de los estudiantes, se propuso que las actividades del proyecto se realicen en jornada contraria a la habitual: los estudiantes de la jornada mañana serían atendidos en la tarde y los estudiantes de la jornada tarde serían atendidos en la mañana.

Las instituciones participantes se comprometieron a seguir trabajando de forma articulada, velando por el cumplimiento de los principios de respeto, inclusión y beneficio comunitario, priorizando siempre el bienestar integral de los estudiantes y sus familias.

4. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO

FIRMAS



Se anexa lista de asistencia como soporte de firmas de la reunión.

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN						
REGISTRO DE ASISTENCIA					CÓDIGO	MS-FT-0141
					PÁGINAS	1 de 2
CAPACITACION ENTRENAMIENTO REUNION SIMPOSIO OTRAS						
TÍTULO: Reunión de Gobierno			DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ASUNTOS FISCOS, FISCOS, FISCOS Y FISCOS			
FECHA: 11 de abril 2021			HORARIO: 8:00		LUGAR: Salón de Cerco de Piedra	
LOCALIDAD DEL EVENTO:			DIRECCIÓN DE ASUNTOS FISCOS, FISCOS Y FISCOS		CARGO: Contratista	
NOMBRE DEL EVENTO / TEMA: Socialización Proyecto Acción Posible en IE Cerco de Piedra						
Fomó cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1461 de 2017 por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales; y de conformidad con lo establecido en el Decreto 1077 de 2015, con el consentimiento de este formuló el RUTORDO a la Alcaldía de Chía para que otorgue sus datos personales, incluso sus imágenes y su voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de datos, informo, manifestando que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chía de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: https://www.chia.gov.co/contenidos/gestor/172-transparencia/comunicacion-de-contratacion-electronica-par-contratacion-electronica-atencion-al-ciudadano/2021-politica-de-seguridad-y-privacidad-de-la-informacion-en-este-web-y-proteccion-de-datos-personales						
N°	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Juan Francisco García	80422141	Unidad de Gestión	Dir. Proyecto	juanfrancisco.garcia@unidadesg.com	[Firma]
2	Oliverio Rodríguez	35473303	IGLEC	Unidad de Gestión	oliverio.rodriguez@iglec.com	[Firma]
3	María Elena Laver	34408005	Unidad de Gestión	Unidad de Gestión	mariaelena.laver@unidadesg.com	[Firma]
4	Helio Aponte Ortiz	35816357	Unidad de Gestión	Unidad de Gestión	helio.aponte@unidadesg.com	[Firma]
5	José Germán Buitrago R.	33560361	Unidad de Gestión	Unidad de Gestión	josegerman.buitrago@unidadesg.com	[Firma]
6	Enrique García Barajas	072645107	Unidad de Gestión	Unidad de Gestión	enrique.garcia@unidadesg.com	[Firma]
7						
8						
9						
10						
11						
12						

La suscrita contratista organizo reunión con la IPS Hospital San Antonio de Chía, El encuentro tuvo como finalidad exponer el proyecto “Misión Posible” y evaluar la posibilidad de trabajar articuladamente

PROCESO:

DEPENDENCIA: Dirección de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y Posconflicto.

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Nelly Esperanza Ovalle Arévalo

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

- ☐ Consejo
- ☐ Comité
- ☐ Reunión Socialización de proyecto Misión Posible con la IPS Hospital San Antonio Chía
- ☐ Otro

ACTA N°		FECHA	28 abril 2025	
LUGAR	Oficina de Subgerencia científica			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	Juan Francisco García Orozco	80422141	Fundación Todo Puede Cambiar	Comunicacionesjuanfrancisco@jms
	Alejandro Llanos	80422141	Pastor Casa Sobre la Roca	Alejandrollanos@casaroca.org
	Olga Barragán	35475903	Líder religiosa Igleco	olgaluciabarragan@hotmail.com
	Laura León Laverde	1077973254	Directora médica hospital	ldadannzz@gmail.com
	María Alejandra Reales Culma	1.130.618.640	Directora de Asuntos Étnicos Raciales Religiosos y Posconflicto	maria.reales@chia.gov.co
	Nelly Esperanza Ovalle	35196392	Contratista DAERRP	Nelly.ovalle@chia.gov.co
	Johanna Ramírez	60442628	Sub directora científica hospital	subcientificachia@gmail.com
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
El encuentro tuvo como finalidad exponer el proyecto “Misión Posible” y evaluar la posibilidad de trabajar articuladamente con el Hospital San Antonio de Chía				
2. ORDEN DEL DÍA				
El Pastor Alejandro Llanos realizó una presentación general del Proyecto Misión Posible, indicando que este tiene como propósito brindar atención en salud física y mental a estudiantes y familias de la Institución Educativa Cerca de Piedra. Señaló que se contará con un equipo de aproximadamente 30				

médicos extranjeros, para lo cual ya se adelanta el proceso de legalización y permisos respectivos. Sin embargo, por normativas legales, se requiere contar con el respaldo de una IPS habilitada, razón por la cual se gestiona esta articulación con el Hospital San Antonio de Chía.

La Dra. Johanna Ramírez manifestó el interés del hospital en participar del proyecto, resaltando que dicha colaboración puede enmarcarse dentro de las actividades extramurales y que podría facilitar el cumplimiento de metas contractuales, especialmente en el abordaje de adolescentes, quienes usualmente tienen baja asistencia a consulta médica. Indicó que la Ruta 3280 permitiría realizar valoraciones de forma integral, incluyendo aspectos médicos, de salud mental y seguimiento.

Se habló de la importancia de que la atención sea integral, incluyendo niños desde jardín hasta adolescentes, respetando todos los ciclos vitales. La Dra. Ramírez mencionó que el hospital podría apoyar con su unidad móvil y tres médicos, según la cantidad de estudiantes asignados. Solicitó conocer el número total de niños y su afiliación al régimen subsidiado o contributivo, para organizar adecuadamente los equipos y responsabilidades de atención.

La Dra. Esperanza Ovalle explicó que la atención se propone realizarse en jornada contraria (niños de la mañana atendidos en la tarde y viceversa), para evitar la afectación de las clases, lo cual fue bien recibido por todos los participantes.

La Dra. Laura León indicó que se puede trabajar de forma conjunta, donde los niños del régimen subsidiado sean canalizados prioritariamente a través del hospital, y los demás puedan ser atendidos por el equipo extranjero, de forma complementaria y coordinada, evitando duplicación de esfuerzos.

El Pastor Alejandro Llanos enfatizó la necesidad de mantener una comunicación clara y fluida entre las partes, para garantizar una articulación efectiva, transparente y respetuosa de las normativas vigentes.

La Dra. Johanna Ramírez preguntó si el proyecto contempla especialidades como optometría, oftalmología y salud oral, señalando que estas son áreas críticas para los estudiantes y con dificultades de acceso. Se aclaró que estas necesidades están identificadas y se busca que sean cubiertas, total o parcialmente, por el equipo internacional y mediante alianzas estratégicas. Se abordó el tema de la habilitación de los médicos extranjeros, indicando que deben registrarse como personas naturales en el REPS para poder actuar legalmente, lo cual está siendo gestionado por el equipo del proyecto.

El Dr. Alejandro Llanos presentó el proyecto, el cual tiene como propósito realizar una jornada de atención integral en salud en la Institución Educativa Cerca de Piedra, contando con la participación de aproximadamente 30 médicos extranjeros. Se estima la atención de 2.500 personas entre estudiantes y sus familias, con el fin de obtener un diagnóstico comunitario y trazar una estrategia de atención en salud.

Rol del Hospital San Antonio de Chía

La Dra. Johanna Ramírez manifestó el interés del hospital en articularse con el proyecto, en especial porque permite llegar a población joven que, por lo general, no accede fácilmente a los servicios de salud. El hospital cuenta con contratos capitados que facilitarían la atención en el marco de la Ruta 3280 y planteó que se puede usar su unidad móvil de atención y personal médico (pediatría, medicina general, entre otros).

Distribución de funciones y rutas de atención

Se acordó que el hospital podrá canalizar la atención de los menores afiliados al régimen subsidiado, mientras que la Fundación atendería a aquellos del régimen contributivo y remitiría a especialistas en caso necesario. Se enfatizó en que no debe haber duplicidad de atención entre los equipos.

Consentimientos informados y legalidad

Se reiteró la necesidad de contar con consentimientos informados, especialmente por tratarse de población infantil. Toda intervención médica deberá ser debidamente registrada y soportada, cumpliendo la normatividad vigente. La Dra. Johanna recordó que cada médico extranjero debe estar habilitado como persona natural, ya que habilitar una IPS extramural en Colombia implica requisitos adicionales según la Resolución 3100.

Siguientes pasos y replicabilidad

De resultar exitosa esta primera jornada, el objetivo es replicarla en otras instituciones educativas del municipio. Para ello se deberá evaluar la logística, recursos disponibles, y el análisis posterior de las necesidades detectadas.

3. CONCLUSIONES DE LA REUNIÒN
Aspectos logísticos La jornada se desarrollará del 14 al 18 de julio. La Fundación debe gestionar la lista completa del personal médico extranjero, sus certificados, y las respectivas pólizas de responsabilidad civil. Se gestionará con el rector de la Institución Educativa, Víctor Escandón, la base de datos de los estudiantes para identificar su afiliación al sistema de salud. Se busca garantizar que los niños sean atendidos en presencia de sus acudientes, especialmente en áreas sensibles como salud oral y oftalmología Próxima reunión 12 de mayo 2025. Tareas y compromisos pendientes Dra. Johanna: solicitará la base de datos al rector Víctor Escandón para su cruce y validación. Fundación: debe de confirmar listado completo de médicos y voluntarios, así como su póliza de responsabilidad civil. Hospital: confirmará disponibilidad médica diaria y logística para el despliegue de la unidad móvil. Coordinación general para lograr el cumplimiento legal y técnico de la jornada de atención integral.

4. COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
FIRMAS		
 Se anexa lista de asistencia como soporte de firmas de la reunión.		



La suscrita contratista envía invitación a las entidades y organizaciones religiosas para su participación en el diplomado en formulación de proyectos, junto con el enlace de inscripción correspondiente.



ALCALDÍA
DE CHÍA
2004 - 2007

Secretaría de
GOBIERNO

División de
ASUNTOS ÉTNICOS, RACIALES,
RELIGIOSOS Y POSTCONFLICTO

Chía, 21 de abril de 2025

Señores:
ENTIDADES Y/O ORGANIZACIONES DEL SECTOR RELIGIOSO
Chía

Referencia: invitación diplomata: Formulación de proyectos de impacto social

Respetados representantes de entidades y organizaciones religiosas del municipio de Chía:

Reciban un cordial saludo.

En el marco de la promoción de la libertad religiosa y de cultos, como un derecho fundamental consagrado en nuestra Constitución, nos complace invitarlos a participar en el Diplomado en Formulación de Proyectos de Impacto Social, iniciativa que se desarrollará como parte de la estrategia de implementación del Banco de Proyectos de Cooperación para la Libertad Religiosa en el municipio de Chía.

Este Banco de Proyectos tiene como propósito consolidarse como una herramienta de articulación entre la administración municipal y las entidades y organizaciones religiosas, permitiendo el diseño, desarrollo y promoción de iniciativas colaborativas de impacto social y comunitario. A través de este instrumento, se busca fortalecer el trabajo social de las comunidades religiosas, promoviendo el bienestar integral de nuestra comunidad.

El diplomado está dirigido a representantes y/o creyentes de entidades y organizaciones religiosas inscritas en el municipio de Chía.

La participación en esta capacitación permitirá fortalecer las capacidades técnicas en formulación de proyectos, gestión de recursos y articulación interinstitucional, facilitando la presentación de iniciativas al Banco de Proyectos y su posible implementación con el apoyo desde la administración.

La formación se realizará por medio de la Universidad Millar, tendrá una intensidad horaria de 100 horas, se desarrollará de manera remota (virtual) y será completamente gratuita para las entidades participantes. Esta capacitación busca ser un instrumento de articulación que contribuya al fortalecimiento del tejido social desde la acción conjunta entre el sector religioso y la institucionalidad pública.

Para tal fin se enviará un link de inscripción. Contamos con 30 cupos.

Agradecemos de antemano su compromiso con el desarrollo social y el fortalecimiento de la libertad religiosa en nuestro municipio.

Cordialmente,



MARÍA ALEJANDRA REALES CÚLLAMA
Directora de Asuntos Étnicos Raciales Religiosos y Postconflicto



Procurad: Nelly Esperanza Olaya Arango-Comendat
Revisor: María Alejandra Reales Cúllama, Directora de Asuntos Étnicos Raciales Religiosos y Postconflicto

Correio 7 N° 12-100
PBO: (601) 884 4444 Ext. 1101
direccion.etnicos@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

7. Apoyar la implementación de la segunda fase del Banco de Iniciativas de Proyectos del Sector Interreligioso, de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio del Interior.

La suscrita contratista Participa en mesa de trabajo con el Dr. Ricardo Cárdenas, con el objetivo de revisar el borrador de la resolución del Banco de Cooperación Interreligiosa.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

RESOLUCION NÚMERO

DE 2025

()

POR LA CUAL SE DA APERTURA A LA CONVOCATORIA 2025 PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE IMPACTO SOCIAL AL BANCO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA LA LIBERTAD RELIGIOSA EN EL MUNICIPIO DE CHÍA

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CHÍA-CUNDINAMARCA

8. Realizar capacitaciones y campañas de divulgación sobre las garantías de la Política Pública de Libertad Religiosa, Cultos y Conciencia, en pro de evitar discriminación y violencia a causa de una creencia religiosa en Comisarias de Familia y Personería

La suscrita contratista realiza aplicación de encuestas de percepción de percepción de discriminación por motivos de creencia, cultos y conciencia, El objetivo de esta encuesta es conocer las percepciones y necesidades de la comunidad en relación con la libertad religiosa, promoviendo la inclusión y el respeto por las diferentes manifestaciones de fe.

	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Código electrónico	Nombre	Fecha de la última ve	Edad	Nacionalidad	Sexo	Identificación
76	3/9/25 17:15:59	3/9/25 17:18:45	anonymous			JUVENIL (18 - 25 años)	Colombiana	FEMENINO	HETEROS
77	3/9/25 16:00:11	3/9/25 16:09:47	anonymous			ADULTO (26 - 39 años)	Colombiana	FEMENINO	HETEROS
78	3/10/25 03:16:33	3/30/25 03:19:33	anonymous			ADULTO MAYOR (40 años)	Colombiana	MASCULINO	HETEROS
79	3/11/25 13:31:39	3/11/25 13:38:33	anonymous			ADULTO MAYOR (40 años)	Colombiana	FEMENINO	HETEROS
74	4/11/25 17:59:48	4/11/25 17:11:48	anonymous			ADULTO MAYOR (40 años)	Colombiana	FEMENINO	HETEROS
75	4/11/25 15:15:49	4/11/25 15:27:08	anonymous			ADULTO MAYOR (40 años)	Colombiana	MASCULINO	HETEROS
76	4/11/25 18:27:20	4/11/25 18:11:20	anonymous			ADULTO MAYOR (40 años)	Colombiana	FEMENINO	HETEROS

La suscrita contratista participa en reunión con Barras Futboleras – Promoción de Cultura campañas de Paz a través del Sector Religioso. En el Marco de la Política Publica Integral de Libertad Religiosa, de Cultos y de Conciencia.

PROCESO:

DEPENDENCIA: Dirección de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y Posconflicto.

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

Nelly Esperanza Ovalle Arévalo

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

- ☐ Consejo
- ☐ Comité
- ☐ Reunión Primera mesa de trabajo con las barras futboleras
- ☐ Otro

ACTA N°		FECHA	01 abril 2025	
LUGAR				
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	María Alejandra Reales Culma	1.130.618.640	Directora de Asuntos Étnicos Raciales Religiosos y Posconflicto	maria.reales@chia.gov.co
	Olga Barragán	35475903	Líder religiosa Igleco	olgaluciabarragan@hotmail.com
	Juan Francisco García Orozco	80422141	Fundación Todo Puede Cambiar	Comunicacionesjuanfrancisco@jms
	Emmanuel García Barragán	1072645109	Fundación Todo Puede Cambiar	emmanuelgarciamusica@gmail.com
	Natalia Marín Arango	1006321475	Ponal- policía comunitaria	Natalia.marin@correo
	Yenny Johanna Solano Cano	1099374372	Ponal- policía comunitaria	Yenis.solona@correo
	Oscar Mancipe	1022336343	Integrante barra nacional	No aporta
	Alfonso Chacón	1072714188	Integrante barra nacional	No aporta
	Juan Carlos Rojas	80052155	Integrante barra nacional	No aporta
	Felipe Garces	1072675986	Integrante barra nacional	No aporta
	Jhon Alejandro Buitrago	1032365162	Integrante barra nacional	Jhon8691@hotmail.com

	Milton Yesid Rativa	1072652648	Integrante barra nacional	No aporta
	Laura Camila Mancera	1007635496	ACJ	Laura.mancera@chia.gov.co
	Nelly Esperanza Ovalle Arévalo	35196392	DAERRP	Nelly.ovalle@chia.gov.co
	María Bojacá Acosta	1072658215	Secretaria gobierno	Maritza.bojaca @chia.gov.co
6. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Realizar campañas donde se articulan acciones relacionadas con los derechos humanos. Dentro de este comité, contamos con la participación de representantes de colectivos futboleros del municipio.				

7. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
El día 1 de abril de 2025, se llevó a cabo una reunión entre Dirección de Asuntos Étnicos, Religiosos y Posconflicto, representada por la Dra. María Alejandra Reales, en acompañamiento de la contratista Nelly Ovalle, integrantes de las iglesias cristianas, representantes de las barras futboleras de atlético nacional, la policía nacional y la directora de Juventudes. La reunión fue iniciada por la doctora Alejandra Reales, directora de Asuntos Étnico-Raciales, Religiosos y Posconflicto, quien señaló: Quiero comentarles que esta iniciativa nace del Comité Municipal de Participación Social – COMUPAS, un espacio donde se articulan acciones relacionadas con los derechos humanos. Dentro de este comité, contamos con la participación de representantes de colectivos futboleros del municipio. La doctora Reales preguntó sobre los colectivos futboleros existentes en el municipio. Intervención del representante de Atlético Nacional: indicó que existen varios equipos con colectivos o barras futboleras organizadas. En su caso, como representantes de Nacional, se identifican como la "Primera División", con una trayectoria y arraigo oficial de más de 25 años. Mencionó también la existencia de colectivos de otros equipos: Millonarios: con las barras "Comandos" y "Blue Rain", América de Cali: representados por el colectivo "Disturbio Rojo", Santa Fe: también cuenta con una barra organizada, aunque no se mencionó el nombre específico. La doctora Alejandra Reales continuó con preguntas orientadas a comprender mejor la interacción entre estos grupos: “¿Hace cuánto tiempo están conformados? ¿Se conocen entre líderes? ¿Han compartido algún escenario en conjunto?” Intervención de Juan Carlos Rojas, representante barrista: respondió que, desafortunadamente, las interacciones entre los diferentes colectivos han estado marcadas principalmente por enfrentamientos y conflictos: “Sí, nos conocemos, pero por peleas. Lamentablemente, los escenarios compartidos han sido de conflicto, no de convivencia. Nos reconocemos en la calle, pero no hay un espacio formal de comunicación entre líderes de barras.” Añadió que su colectivo lleva 25 años de trayectoria como barra organizada y que, aunque muchos de sus miembros ya no son jóvenes, continúan participando activamente, manteniendo el estilo de vida barrista y el seguimiento a su equipo. La Directora de Asuntos Étnico-Raciales, Religiosos y Posconflicto, Alejandra Reales, resalta que este proceso es un ejercicio nuevo y que busca abordar posibles soluciones de convivencia entre colectivos futboleros del municipio. “Como les comentaba, esta iniciativa nace del interés de generar acciones para el fortalecimiento del tejido social. Vamos a trabajar conjuntamente con el Secretario de Gobierno y otros actores clave, como la Mesa Municipal de Libertad Religiosa, quienes desde su labor

7. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

social han generado impactos positivos en la niñez y otras poblaciones vulnerables. No los vean solo como religión, sino como aliados estratégicos por su trabajo comunitario”.

Invita a los presentes a presentarse con el fin de conocer cómo quedarán conformadas las mesas de trabajo. Aclara que el grupo aún no está completo, pero esta jornada servirá como punto de partida.

Presentaciones de los Participantes:

- **Dra. Alejandra Reales:** Directora de la Dirección de Asuntos Étnico-Raciales, Religiosos y Posconflicto. Experiencia en trabajo comunitario y social, especialmente con infancia y poblaciones vulnerables.
- **José Luis Peña:** Abogado, vinculado a la Secretaría de Educación en el área de Cátedra de Paz.
- **Manuel García:** Estudiante de Derecho, miembro de la Fundación *Tengo que cambiar*. Cristiano, comprometido con el trabajo social.
- **Esperanza Ovalle:** Trabajadora Social, contratista de la Dirección de Asuntos Étnico-Raciales. Destaca la importancia de generar escenarios diferentes de encuentro entre los colectivos.
- **Martín Caicedo:** Pastor cristiano, licenciado en Ciencias Sociales. Participó en el proyecto *Goles en Paz* en Bogotá, con resultados positivos en procesos de reconciliación entre barras.
- **Alejandro Buitrago:** Miembro de la barra *Primera División* de Atlético Nacional.
- **Patrullera Johana Solano:** Policía comunitaria, encargada del contacto con las barras del municipio.
- **Patrullera Natalia Marín:** Policía comunitaria, estudiante de Licenciatura en Educación Infantil. Trabaja directamente con líderes barristas y juntas de acción comunal.
- **Maritza Oaxaca:** Secretaría de Gobierno, Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Profesional en Administración Financiera.
- **Olga Barragán:** Miembro de la congregación IGLECO, participa en programas sociales con enfoque en la infancia.
- **Francisco:** presidente de la Fundación *Tengo que cambiar*, músico, con trayectoria en trabajo social y deportivo.
- **Dra. Alejandra Reales:** Directora de la Dirección de Asuntos Étnico-Raciales, Religiosos y Posconflicto. Experiencia en trabajo comunitario y social, especialmente con infancia y poblaciones vulnerables.

La Dra. Alejandra plantea las preguntas, “¿Qué expectativas tienen ustedes frente a la Alcaldía? ¿Qué necesidades consideran prioritarias? Este es un ejercicio de reconocimiento para construir insumos que nos permitan redactar un proyecto conjunto y beneficioso para todos”.

Intervención de Juan Carlos Rojas – Representante Barrista “Nosotros colaboramos con este alcalde incluso en temas electorales, pero no se cumplieron los acuerdos establecidos. Lo que realmente buscamos es *reconocimiento*. Llevamos más de 25 años organizados como barra. Eso representa un cuarto de vida. Hacemos un trabajo social real, desde los barrios, con nuestros muchachos. Muchos de ellos se refugian en la barra por falta de oportunidades. Nosotros los guiamos, los tenemos ocupados y les damos un propósito. Pedimos ese reconocimiento que se menciona tanto en discursos sobre tejido social, barrismo social, trabajo comunitario. Las mesas locales de barras y los consejos de barras no son temas nuevos, ya están reglamentados. Existe una ley del barrismo. Si se plantea una

7. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

mesa real de trabajo, sería importante contar con un abogado o alguien de la administración que nos apoye para revisar y aplicar esa normatividad.”

El representante barrista inicia su intervención resaltando la importancia de conocer los estatutos y normativas que rigen tanto a las barras como a las entidades gubernamentales, para entender no solo los derechos, sino también las obligaciones y deberes de ambas partes. “No se trata solo de hablar de ‘barrismo’, sino de reconocernos como una comunidad organizada. Es importante que sepamos qué leyes nos cobijan y qué compromisos tienen también las entidades públicas con nosotros.”

Plantea la necesidad de que en estos espacios participen de forma activa: delegados de Convivencia y Seguridad Ciudadana, representantes de Cultura, Recreación y Deporte, enlace con agremiaciones empresariales, como posible apoyo para procesos de inclusión laboral. “Uno siempre busca oportunidades para los muchachos: estudio, empleo, recreación, formación. Esas son nuestras propuestas de fondo.” También propone ampliar el alcance de la mesa local con la presencia de la Gobernación de Cundinamarca, teniendo en cuenta que esta entidad ha adelantado intervenciones efectivas en otros municipios como Zipaquirá y Gachancipá. “La Gobernación es un ente con más jerarquía que la Alcaldía, pero también tiene alcance en nuestro territorio. Sería ideal extender la invitación para articular apoyos en temas clave como seguridad, integración, educación y empleo.”

El representante hace un llamado al reconocimiento real y no simbólico del barrismo como tejido social: “Llevamos más de 25 años haciendo trabajo social desde nuestros barrios. Ya es hora de que se nos escuche y se nos tenga en cuenta como actores que aportamos a la convivencia. Queremos que se eliminen los estigmas: no todos los barristas somos vagos, marihuaneros o delincuentes. Acá hay gente con saberes empíricos y también profesionales: hay licenciados, músicos, técnicos, deportistas.” “Algunos de nosotros llevamos más de 30 años en esto, no somos improvisados. Hay quienes ya tienen 50 años y siguen comprometidos.”

Pregunta de la Dra. Alejandra Reales “¿Qué es lo que realmente genera los conflictos entre barras? ¿Cuál es el origen de esos enfrentamientos?”

Jhon Alejandro representate del barrismo responde, que el conflicto entre barras tiene muchas veces un trasfondo cultural y territorial, y que es comparable con las disputas políticas de otras épocas: “Esto es como cuando se peleaban por los partidos políticos, los colores. Rojo, azul, verde, amarillo... y ni siquiera preguntaban por qué. Solo era por el poder o la representación de un color.” En el caso del barrismo, explica que las disputas tienen un componente simbólico fuerte ligado a los colores del equipo y el territorio: “Las peleas vienen por defender esos colores. No debería ser así, pero esa es la realidad. Hay una historia detrás, también relacionada con las llamadas fronteras invisibles. Son divisiones territoriales no oficiales pero muy marcadas, que generan conflicto si alguien ‘cruza la línea’. Es como si invadiera territorio ajeno.”

Manuela, Directora de Juventudes confirma lo dicho por Jhon Alejandro, señalando que las fronteras barriales son una de las principales causas de conflicto entre colectivos juveniles. “Muchas de las disputas actuales tienen que ver con el no respeto de esos límites simbólicos. Por eso, el primer paso en este proceso debe ser conocernos entre nosotros, entender el territorio que cada grupo considera propio, y construir una ruta de convivencia.”

La Dra. Alejandra Reales pregunta “¿Qué ocurre exactamente con el tema de las fronteras? ¿Qué sucede cuando alguien de un equipo cruza al ‘territorio’ del otro? ¿Qué es lo que desata el conflicto?”

Jhon Alejandro representante barrista, inicia explicando que el conflicto entre barras no es un fenómeno nuevo ni exclusivo, sino que tiene raíces culturales y sociales muy marcadas: “Ustedes conocen el famoso sector de El Codito en Bogotá. Allí, por ejemplo, las cuadras de la 1 a la 20 no son bienvenidas entre la 20 y la 40. ¿Por qué? Por diferencias históricas: políticas, deportivas, incluso religiosas. La religión también ha sido causa de mucha violencia, y basta con mirar la historia.”

7. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Añade que la división territorial barrial, conocida informalmente como fronteras invisibles, es un fenómeno que también ocurre en Chía: “Nosotros nos reunimos cerca de la cancha del estadio. Es nuestro espacio cómodo, nuestro punto de encuentro, donde llegan los pelados a conversar, organizarse, hablar de fútbol y trabajar en los proyectos. Es un lugar de identidad, no de exclusión.”

Propone como una herramienta útil la elaboración de una cartografía social de las barras en el municipio: “Es clave que podamos tener un mapeo. No para restringir el paso a nadie, sino para entender la dinámica territorial. Nosotros tenemos claro dónde hacemos nuestras reuniones generales. Aunque todo es espacio público, hay zonas que naturalmente han sido apropiadas por nosotros. Esa cartografía nos puede ayudar a identificar puntos críticos y zonas de encuentro.”

También menciona que históricamente su sector ha sido reconocido por la presencia activa de su barra, en parte por su ubicación estratégica: “El barrio se popularizó por ser punto de salida hacia el estadio, por su cercanía a la autopista. Eso marcó el territorio.”

Juan Carlos líder barrista agrega: “Desde hace muchos años estamos en el territorio. Pintamos el barrio, lo apropiamos, y no es por violencia, sino porque estamos arraigados. Es parte de nuestra historia.”

La doctora Alejandra pregunta “¿Cuántos son ustedes? ¿Pueden convocar a esas personas? Como les dije al inicio, queremos implementar un programa de resolución de conflictos entre barras. Para ello necesitamos saber con cuántas personas contamos y tener un compromiso real de participación.”

Alejandro líder barrista responde “Somos más de 100 personas. Los líderes o referentes de cada barra somos nosotros. Ahora, hay que ver si las otras barras tienen la voluntad de participar. No todos quieren sentarse a dialogar, y eso también se entiende. Ocurre en muchos lados del país.” Añade que desde el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Igualdad, se está trabajando directamente con los barrios: “Están tratando de llegar al territorio, de transformar desde adentro.”

Pastor Martín Caicedo interviene “Cuando comenzamos este trabajo en Bogotá, lo primero fue identificar si las barras tenían membresía. ¿Saben quiénes son sus integrantes? ¿Los tienen caracterizados?”

Alejandro responde afirmativamente: “Claro. Nosotros manejamos un formulario: nombre, cédula, fecha de cumpleaños (para felicitarlo en el grupo), profesión o actividad. Tenemos caracterización básica.”

Pastor Martín comenta que una de las barras más organizadas de Bogotá es la del Atlético Nacional, gracias al seguimiento detallado de sus miembros y al trabajo social:

Juan Carlos comenta un hecho doloroso: “Ya pusimos un muerto. Es triste, pero es la realidad. La idea es que no vuelva a suceder.”

La doctora Alejandra pregunta: “¿El combate fue entre ustedes y otra barra?”

El capellán interviene con un llamado a la transformación: “Nosotros, los de más edad, debemos cambiar esa mentalidad y enseñarles a nuestros hijos que no todo se resuelve con violencia. El territorio no puede seguir siendo sinónimo de amenaza. Debemos respetar los límites, pero también superar esa mentalidad del ‘yo contra ellos’.”

El Pastor Martín agrega: “Hay que reconocer las múltiples causas de los conflictos. Por ejemplo, un encuentro fortuito: alguien que vive en el mismo barrio y pasa con una camiseta contraria, sin intención de provocar. Pero eso basta para generar una confrontación.”

Cierra con una reflexión profunda: “Todos queremos que nuestros hijos vivan, que lleguen a viejos, que conozcan nietos. Este trabajo es para eso: para que ustedes, como barristas, se reconozcan como

7. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

parte vital de la sociedad, no como un problema, sino como una oportunidad. Tienen una historia de 25 años; ahora pueden construir una estructura que beneficie no solo a su barra, sino a toda la comunidad. Eso fue lo que empezamos hace 16 años en Bogotá y funcionó. En Chía, que es más pequeña, donde todos se conocen, hay aún más posibilidad de éxito.”

Durante el encuentro, Alejandro recordó un momento clave en la relación con la administración anterior, cuando se intentó carnetizar a los integrantes de las barras. Este proceso no fue bien recibido por parte de la comunidad barrista, ya que sentían que significaba etiquetarlos, exponer sus datos personales y convertirlos en posibles “falsos positivos”. Insistió en la necesidad de proteger la información personal, por su carácter sensible.

El Pastor Martín enfatizó que el proceso debe ir paso a paso. Reconoció que se ha perdido tiempo en el pasado, pero destacó el crecimiento y la unidad que las barras han alcanzado hasta hoy. Recalcó que ese fortalecimiento debe servir de ejemplo para que otras barras también se consoliden en paz y contribuyan al desarrollo del municipio. Incluso, planteó que en el futuro podría surgir un equipo deportivo conformado por miembros de diferentes barras, como sucede en Bogotá.

Uno de los barristas señaló que “son fuertes”, pero no en el sentido violento, sino como organización. Aclaró que no desean ser estigmatizados por su pasado o por la imagen pública, sino reconocidos por su capacidad de gestión, solidaridad y trabajo colectivo. Añadió que la pasión por el fútbol no debe disminuir, sino enfocarse hacia fines positivos, como el deporte y el desarrollo personal.

La doctora Alejandra indicó que es fundamental aclarar el alcance de la mesa local y preguntó a los barristas qué temas consideran prioritarios para avanzar hacia un diálogo con otras barras. Alejandro respondió que el objetivo común debe ser la buena convivencia, a través de proyectos como el que actualmente están desarrollando.

La doctora Manuela mencionó que los barristas se acercan periódicamente a la Dirección para aprender a formular proyectos que puedan ser presentados al Banco de Iniciativas del municipio o del departamento. Subrayó la importancia de caracterizar a cada integrante para identificar quiénes tienen la actitud adecuada para sentarse a dialogar. Recordó que en intentos anteriores no se logró un buen resultado por falta de preparación de los interlocutores.

Los barristas expresaron que cada barra debe tener un proceso individual que garantice resultados sostenibles, con el fin de lograr una buena convivencia a largo plazo.

Olga Barragán integrante de la congregación IGLECO, consultó sobre el manejo del consumo de sustancias dentro de las barras.

Juan Carlos líder barrista explicó que, aunque no pueden prohibir el consumo, intentan fomentar la responsabilidad, por ejemplo, pidiendo que no lleguen bajo efectos de sustancias a las reuniones. Reconoció que es un tema complejo y que han empezado por promover el consumo responsable.

La doctora Manuela agregó que el enfoque del proyecto es que los barristas impacten positivamente a la comunidad, y que la administración les brinda insumos como guantes y materiales deportivos, siempre y cuando tengan una justificación social clara y entreguen cifras sobre los beneficiarios. Destacó que ya hay experiencias positivas en barrios como Valvanera.

Esperanza contratista mencionó la articulación con entidades religiosas que trabajan con jóvenes en temas como música y cultura. Propuso también crear espacios de escucha profesional, por ejemplo, con apoyo de la Secretaría de Salud, para atender problemas sociales y emocionales.

Juan Carlos líder barrista reflexionó sobre el enfoque reactivo de algunas administraciones, que solo intervienen cuando hay violencia. Señaló que deberían priorizarse las zonas donde ya hay procesos sociales en marcha, para evitar que los jóvenes terminen en situaciones críticas. Recordó cómo durante la pandemia las barras ayudaron a muchos jóvenes sin recursos, evidenciando su papel social.

7. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
Se acordó que el diagnóstico y la voluntad de participación son elementos clave para avanzar. La primera etapa del proyecto será identificar quiénes tienen la disposición real de sentarse y participar. La doctora Manuela preguntó directamente quiénes de los presentes tienen la voluntad de asistir a una segunda mesa. Todos manifestaron estar dispuestos, pero se sugirió dejar constancia por escrito para evitar retractaciones futuras. Los barristas solicitaron una presentación formal del proyecto, ya que hasta ahora todo se ha manejado de forma informal y verbal. La doctora Alejandra respondió que no se puede presentar un proyecto sin antes haber hecho este primer acercamiento, diagnóstico y reconocimiento. Juan Carlos líder barrista cuestionó qué pasaría si otras barras no muestran voluntad de participar. Coincidieron en que, aún si eso ocurre, este proceso no habrá sido en vano. Reiteraron que debe surgir algo concreto, por pequeño que sea, como una actividad comunitaria o deportiva. Finalmente, se habló de la importancia de la caracterización, pero sin caer en prácticas que vulneren derechos o estigmaticen. La idea es que el enfoque sea social, con continuidad, y que no dependa de los cambios de administración. Se resaltó que este proceso no debe quedarse en una sola reunión, sino dar pie a una política pública local que trascienda gobiernos.

8. CONCLUSIONES
Se identificará individualmente la voluntad de cada barra para participar en futuras mesas. Se iniciará un proceso de caracterización respetuoso y no estigmatizante. Se propondrá una estructura formal para el proyecto, una vez se tenga el reconocimiento de las barras. La administración se compromete a recibir por escrito las necesidades específicas para canalizarlas a las entidades correspondientes. Se buscará mantener el enfoque social y transversal del proceso, con continuidad más allá de los ciclos políticos

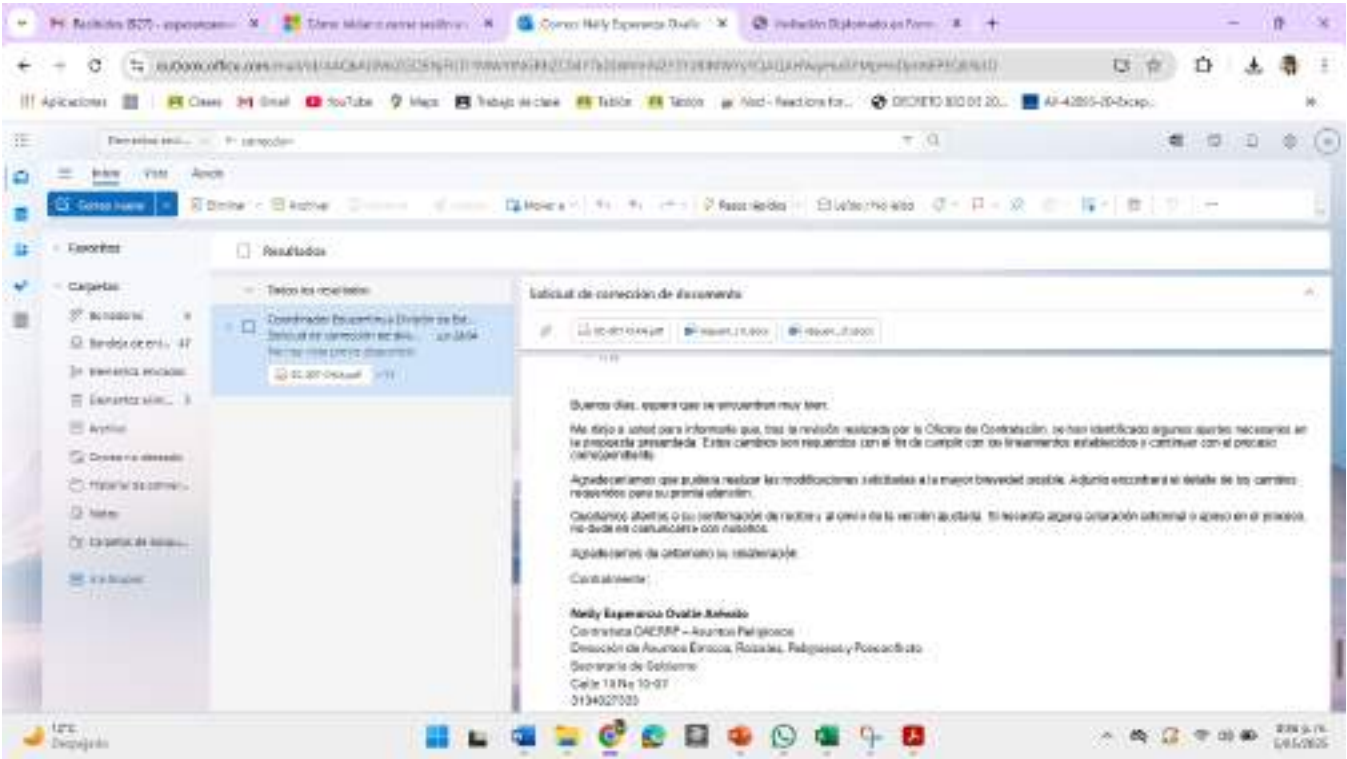
9. COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO

10.ANEXOS
Se anexa planilla de asistencia como soporte de la reunión

PROCESO DE FIRMA INTEGRAL DE GESTIÓN						
NOMBRE DE ASISTENTE				CÓDIGO	SEPTIEMBRE	
				FECHA	PÁG. 1	
Nº	NOMBRE	FECHA DE INSCRIPCIÓN	FECHA DE EXAMEN	FECHA	FECHA DE EXAMEN	FECHA
1	Willy Espinoza Cevallos	01/08/2012	01/08/2012	20/08/2012	01/08/2012	01/08/2012
2	Willy Espinoza Cevallos	01/08/2012	01/08/2012	20/08/2012	01/08/2012	01/08/2012
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						

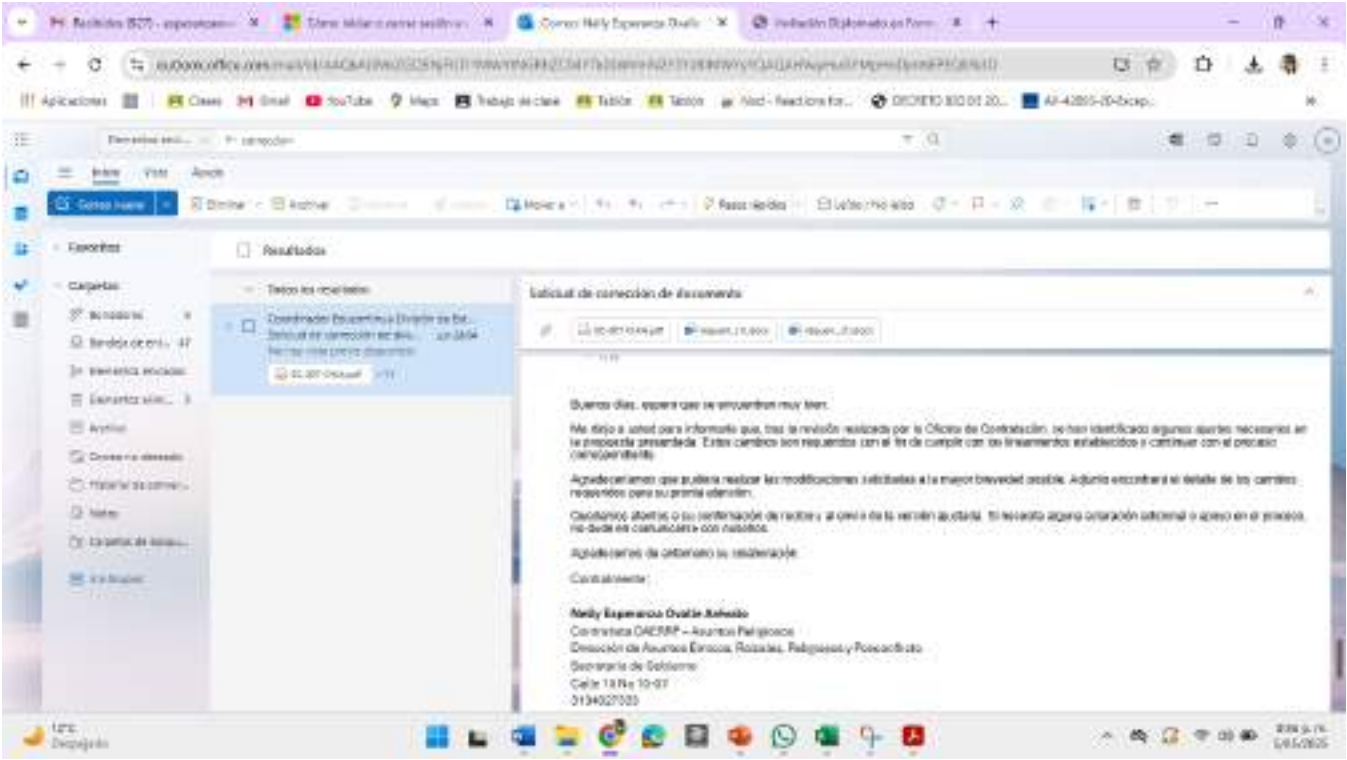
9. Realizar campaña de divulgación del decreto 820 de 2019 o la norma que lo modifique, sustituya o derogue en las entidades descentralizadas del municipio IMRD y EMSERCHIA

Se envió correo electrónico a la Universidad Militar con el fin de solicitar ajustes a la propuesta presentada para los seminarios y el diplomado, en atención a los requerimientos establecidos para el proceso de contratación.



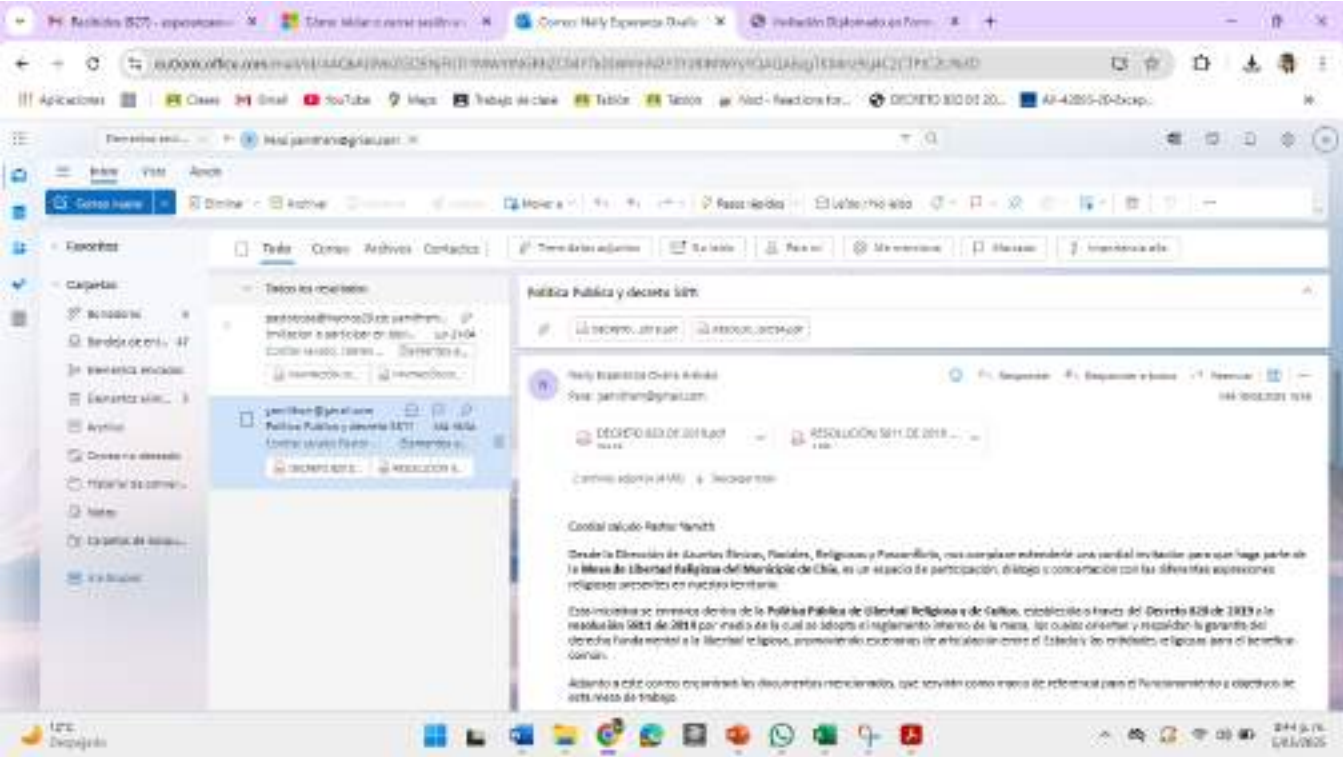
10. Realizar capacitación del decreto 820 de 2019 o la norma que lo modifique, sustituya o derogue a los rectores de los colegios públicos del municipio.

Se envió correo electrónico a la Universidad Militar con el fin de solicitar ajustes a la propuesta presentada para los seminarios y el diplomado, en atención a los requerimientos establecidos para el proceso de contratación.



11. Coadyuvar a el fortalecimiento de la mesa municipal de libertad religiosas a través de visitas a entidades y organizaciones del sector religiosos.

La suscrita contratista envió correo electrónico al Pastor Yamid, de la Iglesia ADN Comunidad Cristiana, con el fin de formalizar la invitación a integrarse como miembro de dicha mesa.



La suscrita contratista realizo visita institucional para socialización y coordinación de campañas del trabajo con el sector religioso e invitación a la Mesa de Libertad Religiosa.



PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN						
REGISTRO DE ASISTENCIA				CODIGO	SIG-FT-03-01	
				PAGINAS	1 de 1	
ORGANIZACIÓN: SECRETARÍA DE GOBIERNO DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ASUNTOS CÍVILES, MIGRANTES, REFUGIADOS Y POSCONFLICTO FECHA: 10 de abril 2023 HORA INICIO: 11:45 HORA FIN: 12:00 LUGAR: Iglesia Basílica de la Piedad RESPONSABLE DEL EVENTO: DIRECCIÓN DE ASUNTOS CÍVILES, MIGRANTES, REFUGIADOS Y POSCONFLICTO ASISTENTE: Contratista TÍTULO DEL EVENTO: Desarrollo de la Política Pública de la Ciudad del Cusco						
Se les recuerda a los asistentes que el presente es un documento de carácter interno y de uso exclusivo para la gestión de la organización y no debe ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente. Asimismo, se les recuerda que la información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros sin el consentimiento expreso de la organización.						
N°	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CONFINO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Mario Andrés Santa	00419993	Carretera Sur de la Zona	Trabajo	mario.santa@carretera.gob.pe	[Firma]
2	Nelly Espinoza Cruz	3346892	SAESRP	Contratista	nelly.espinoza@saesrp.gob.pe	[Firma]
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						